



ESCUELA DE POSGRADO

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**Ejecución del presupuesto público en el plan estratégico
institucional del Instituto Peruano del Deporte - año
2016**

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE

Maestro En Gestión Pública

AUTOR:

Br. Fuentes Rivera Jorge Luís

ASESORA:

Dra. Dora Lourdes Ponce Yactayo

SECCIÓN

Ciencias Empresariales

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Dirección

PERÚ – 2017

Página del jurado



Dr. Sánchez Díaz Sebastián
Presidente



Dr. Farfán Pimentel Johnny Félix
Secretario



Dr. Valdez Asto José Luis
Vocal

Dedicatoria

A mi padre José Fuentes Laurente (Q.E.P.D.),
por creer en mí y porque siempre me apoyaste.
Gracias Papa por darme una carrera para mi
futuro, todo esto te lo debo a ti.

Agradecimiento

A la Universidad César Vallejo y a sus docentes, por las enseñanzas impartidas y darme la oportunidad de mejorar mis conocimientos que redundarán en mi desempeño profesional.

Declaración de autenticidad

Yo, Jorge Luis Fuentes Rivera; estudiante del Programa de Maestría en Gestión Pública de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, identificado con DNI N°06567699 con la tesis titulada “Ejecución del presupuesto público en el plan estratégico institucional del Instituto Peruano del Deporte - año 2016”.

Declaro bajo juramento que:

1. La tesis es de mi autoría.
2. He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni
3. parcialmente.
4. La tesis no ha sido autoplagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
5. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Lima, 20 de agosto de 2017



Bach. Jorge Luis Fuentes Rivera

Presentación

Señores miembros del jurado:

Dando cumplimiento a las normas establecidas en el Reglamento de Grados y Títulos de la sección de Posgrado de la Universidad César Vallejo para optar el grado de Magister en Gestión Pública, presento el trabajo de investigación denominado: Ejecución del presupuesto público en el plan estratégico institucional del Instituto Peruano del Deporte - año 2016. La investigación tiene la finalidad de determinar la incidencia de la ejecución del presupuesto público en el plan estratégico.

La presente investigación está dividida en siete capítulos: El capítulo I, se consideró la introducción que contiene los antecedentes, fundamentación científica, justificación, problema, hipótesis y objetivos; el capítulo II, referido a las variables de estudio, la operacionalización de las variables, tipo y diseño de investigación, las técnicas e instrumentos; el capítulo III, lo conforma los resultados de la investigación; el capítulo IV la discusión de los resultados; el capítulo V las conclusiones de la investigación, el capítulo VI las recomendaciones, el capítulo VII las referencias bibliográficas y finalmente los anexos.

Espero señores miembros del jurado que esta investigación se ajuste a las exigencias establecidas por la Universidad y merezca su aprobación.

El autor

Tabla de contenidos

	Pág.
Página del Jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Presentación	vi
Tabla de contenidos	vii
Lista de tablas	ix
Lista de figuras	xii
RESUMEN	xiii
ABSTRACT	xiv
I. INTRODUCCIÓN	
1.1. Antecedentes	15
1.2. Fundamentación científica, técnica o humanística	20
1.3. Justificación	42
1.4. Problema	44
1.5. Hipótesis	46
1.6. Objetivos	47
II. MARCO METODOLÓGICO	
2.1. Variables	50
2.2. Operacionalización de variables	51
2.3. Metodología	52
2.4. Tipos de estudio	53
2.5. Diseño	53
2.6. Población, muestra y muestreo	54
2.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	55
2.8. Métodos de análisis de datos	58

III. RESULTADOS	59
IV. DISCUSIÓN	86
V. CONCLUSIONES	89
VI. RECOMENDACIONES	93
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	95

ANEXOS

Anexo 1: Artículo científico	101
Anexo 2: Matriz de consistencia	114
Anexo 3: Instrumentos de medición	117
Anexo 4: Base de datos	122
Anexo 5: Confiabilidad de los instrumentos	126
Anexo 6: Validaciones	130
Anexo 7: Constancias de autorizaciones	137

Lista de tablas

		Pág.
Tabla 1	Operacionalización de la variable ejecución del presupuesto público	51
Tabla 2	Operacionalización de la variable plan estratégico institucional del IPD	52
Tabla 3	Distribución de la población	54
Tabla 4	Validez de los instrumentos	57
Tabla 5	Interpretación del coeficiente de confiabilidad	57
Tabla 6	Confiabilidad de los instrumentos	58
Tabla 7	Descripción de los niveles de ejecución del presupuesto público	60
Tabla 8	Descripción de los niveles de la dimensión 1: certificación del gasto	61
Tabla 9	Descripción de los niveles de la dimensión 2: el compromiso	62
Tabla 10	Descripción de los niveles de la dimensión 3: el devengado	63
Tabla 11	Descripción de los niveles de la dimensión 4: el pago	64
Tabla 12	Descripción de los niveles de plan estratégico	65
Tabla 13	Descripción de los niveles de la dimensión 1: misión y visión	66
Tabla 14	Descripción de los niveles de la dimensión 2: objetivos	67
Tabla 15	Descripción de los niveles de la dimensión 3: indicadores	68
Tabla 16	Descripción de los niveles de la dimensión 4: acciones estratégicas	69
Tabla 17	Determinación del ajuste de la ejecución del presupuesto público incide en el plan estratégico institucional	70
Tabla 18	Determinación de las variables para el modelo de regresión logística ordinal: ejecución del presupuesto público-plan estratégico institucional	70
Tabla 19	Determinación del ajuste de la certificación incide en el plan estratégico institucional	71

Tabla 20	Determinación de las variables para el modelo de regresión logística ordinal: certificación-plan estratégico institucional	71
Tabla 21	Determinación del ajuste del compromiso incide en el plan estratégico institucional	72
Tabla 22	Determinación de las variables para el modelo de regresión logística ordinal: compromiso-plan estratégico institucional	72
Tabla 23	Determinación del ajuste del devengado incide en el plan estratégico institucional	73
Tabla 24	Determinación de las variables para el modelo de regresión logística ordinal: devengado-plan estratégico institucional	73
Tabla 25	Determinación del ajuste del pago incide en el plan estratégico institucional	74
Tabla 26	Determinación de las variables para el modelo de regresión logística ordinal: pago-plan estratégico institucional	74
Tabla 27	Pseudo coeficiente de determinación de la ejecución del presupuesto público en el plan estratégico institucional	75
Tabla 28	Presentación de los coeficientes de la regresión logística ordinaria de la ejecución del presupuesto público en el plan estratégico institucional del IPD	76
Tabla 29	Pseudo coeficiente de determinación de la certificación del gasto en el plan estratégico institucional	78
Tabla 30	Presentación de los coeficientes de la regresión logística ordinaria de la certificación del presupuesto público en el plan estratégico institucional del IPD	78
Tabla 31	Pseudo coeficiente de determinación del compromiso en el plan estratégico institucional	80
Tabla 32	Presentación de los coeficientes de la regresión logística ordinaria del compromiso en el plan estratégico institucional del IPD	80
Tabla 33	Pseudo coeficiente de determinación del devengado en el plan estratégico institucional	82

Tabla 34	Presentación de los coeficientes de la regresión logística ordinaria del devengado en el plan estratégico institucional del IPD	82
Tabla 35	Pseudo coeficiente de determinación del pago en el plan estratégico institucional	84
Tabla 36	Presentación de los coeficientes de la regresión logística ordinaria del pago en el plan estratégico institucional del IPD	84

Lista de figuras

		Pág.
Figura 1	Grafico política de modernización	23
Figura 2	Etapas de ejecución presupuestal	29
Figura 3	Diagrama del diseño explicativo	54
Figura 4	Descripción de ejecución presupuestaria	60
Figura 5	Descripción de certificación del gasto	61
Figura 6	Descripción los niveles de compromiso.	62
Figura 7	Descripción de los niveles de devengado	63
Figura 8	Descripción de los niveles de pago	64
Figura 9	Descripción del plan estratégico institucional	65
Figura 10	Descripción de los niveles de visión y misión	66
Figura 11	Descripción de los objetivos	67
Figura 12	Descripción de los indicadores.	68
Figura 13	Descripción de las acciones	69
Figura 14	Representación del área Cor como incidencia de la ejecución del presupuesto público en el plan estratégico institucional.	77
Figura 15	Representación del área Cor como incidencia de la certificación del gasto en el plan estratégico institucional.	79
Figura 16	Representación del área Cor como incidencia del compromiso en el plan estratégico institucional.	81
Figura 17	Representación del área Cor como incidencia del devengado en el plan estratégico institucional.	83
Figura 18	Representación del área Cor como incidencia del pago en el plan estratégico institucional.	85

Resumen

La investigación titulada: Ejecución del presupuesto público en el plan estratégico institucional del Instituto Peruano del Deporte - año 2016, tuvo como objetivo general determinar la incidencia entre la ejecución del presupuesto público en el plan estratégico institucional del Instituto Peruano del Deporte.

La investigación se realizó bajo el enfoque cuantitativo y método hipotético deductivo con un tipo de investigación aplicada, nivel descriptivo y explicativo. El diseño de investigación fue no experimental; de corte transversal el muestreo fue probabilístico y la muestra estuvo constituida por 62 trabajadores del Instituto Peruano del Deporte. Se aplicó un cuestionario tipo escala de Likert para medir las variables ejecución del presupuesto público y el plan estratégico institucional del IPD, las cuales fueron sometidas a validez y confiabilidad.

Se demostró que existe influencia de la ejecución del presupuesto público en el plan estratégico institucional del Instituto Peruano del Deporte – año 2016; con un nivel de significancia de 0.05 y coeficiente de Nagalkerke lo cual implica que la variabilidad del plan estratégico institucional depende del 48.8% de la ejecución del presupuesto público.

Palabras clave: ejecución presupuestaria, plan estratégico.

Abstract

The research entitled: Execution of the public budget in the institutional strategic plan of the Peruvian Institute of Sports - year 2016, had as general objective to determine the incidence between the execution of the public budget in the institutional strategic plan of the Peruvian Institute of Sport.

The research was conducted under the quantitative approach and deductive hypothetical method with a type of applied research, descriptive and explanatory level. The research design was non-experimental; cross-sectional sampling was probabilistic and the sample consisted of 62 workers from the Peruvian Sports Institute. A Likert scale-type questionnaire was used to measure the variables execution of the public budget and the institutional strategic plan of the IPD, which were submitted to validity and reliability.

It was demonstrated that there is influence of the execution of the public budget in the institutional strategic plan of the Peruvian Institute of Sport - year 2016; with a significance level of 0.05 and Nagalkerke coefficient, which implies that the variability of the institutional strategic plan depends on 48.8% of the public budget execution.

Keywords: budget execution

I. INTRODUCCIÓN

I. Introducción

1.1. Antecedentes.

Antecedentes internacionales.

Como antecedente de estudio internacional del presente trabajo de investigación se tiene:

Pacheco (2015) realizó la investigación titulada “Los sistemas de monitoreo y evaluación en la planificación del presupuesto nacional; el caso de Argentina y Colombia”. Tuvo como objetivo principal comparar la incidencia de los Sistemas de monitoreo y evaluación en los Sistemas Nacionales de Presupuesto de La Argentina y Colombia. La investigación se centra en la comparación y descripción de la forma en que los países administran y ejecutan el proceso de Presupuesto. Estos sistemas de monitoreo y evaluación se apoyan en Clark, Sartorius y Bamberger (2007); Viñas (2006); y ASIP (2010). En Argentina tienen el sistema de seguimiento físico financiero SSFF, el sistema integral de seguimiento y evaluación de la gestión SISEG, el sistema de información, monitoreo y evaluación de programas sociales SIEMPRO. En cuanto al sistema de monitoreo y evaluación en Colombia tiene el sistema de evaluación de resultados de la gestión pública SINERGIA. La implementación de componentes alternativos al monitoreo y evaluación es diversa; quienes más han incorporado nuevas tecnologías son SINERGIA y SSFF, mientras que SISEG y SIEMPRO son los que menor grado de innovación han tenido, aunque se identifica al SISEG como un sistema relativamente nuevo. Sin embargo, se logra evidenciar un esfuerzo estatal para la incorporación de herramientas tecnológicas para difundir y publicar la información producida al interior de estos.

Vintimilla (2014), presentó la tesis “Evaluación de la ejecución presupuestaria como herramienta que permita elaborar estrategias para el cumplimiento de la planificación anual en la corporación eléctrica del Ecuador HIDROPAUTE CELEC EP”. La finalidad del estudio es medir los resultados del

trabajo desplegado en un período de gestión de la corporación eléctrica del Ecuador HIDROPAUTE CELEC EP, determinar el grado de "eficacia" en la ejecución presupuestaria de los ingresos y gastos, así como, determinar el grado de "eficiencia" en el cumplimiento de las metas presupuestarias. El tipo de estudio es correlacional. En cuanto a la propuesta de evaluación presupuestaria de gestión el proceso de costo de producción en Mazan de acuerdo a los porcentajes de ejecución es más del 50% de las partidas se sobrepasan los montos presupuestados. En cuanto a los procesos de producción de Molino estos sobrepasan al 40% de los montos presupuestados. En cuanto a los procesos de operación en Mazan estos sobrepasan al 80% del monto presupuestado. En los procesos de operación de Molino estos sobrepasan en un 40%. En cuanto a los procesos de mantenimiento de Mazan los porcentajes de ejecución sobrepasan en un 80%. Los costos de mantenimiento de Molino sobrepasan en un 50% de la partida presupuestada. Sobre los gastos administrativo – financiero el nivel de ejecución es del 74% del nivel presupuestado. En cuanto al proceso de inversión de gestión operacional el nivel de ejecución es menos al 70% de lo planificado. En cuanto al proceso de inversión de gestión operacional sobrepasan en rango demasiado altos en un 1643.37% de lo presupuestado, demostrando que no se utilizaron herramientas para la elaboración de presupuesto.

Entre las conclusiones tenemos que, la empresa Celec EP Hidropaute se rige bajo la Ley Orgánica de Empresas Publicas, que no define la forma de presentación del presupuesto en relación con el clasificador presupuestario de ingresos y gastos del sector público; la inexistencia de evaluación presupuestaria del año 2013, teniendo en cuenta que los procesos de evaluación presupuestarios permiten comprobar la extensión y el grado de logros que se han cumplido en la ejecución presupuestaria de la empresa.

Boscán (2011), presentó la tesis "Gestión presupuestaria en el sistema Bibliotecario de las Universidades Públicas del estado Zulia". La finalidad del estudio fue analizar la gestión presupuestaria en el sistema bibliotecario de las Universidades públicas del estado Zulia. El tipo de estudio investigación fue descriptiva, fue un diseño de campo, no experimental y transeccional – descriptivo.

Se apoyó en Mujica y col (2005); Muñiz (2009); Meyer citado por Burbano (2005). Sobre los resultados para el objetivo 1, la puntuación media alcanzada es de 4.53 y una desviación estándar de 0.13, una tendencia de los encuestados sobre los principios de presupuesto. Entre las conclusiones tenemos que en relación al primer objetivo específico, determinar los elementos de la gestión presupuestaria en el sistema bibliotecario de las universidades públicas del estado Zulia, a través de la dimensión “elementos del presupuesto”, se pudo conocer que el modelo de gestión presupuestaria utilizado por el sistema bibliotecario constituye un modelo eficaz para el logro de los objetivos y metas que se plantean; ya que, se encuentra bien estructurado por sus principios

Muñoz (2007) realizó la investigación titulada “Los métodos cuantitativos y cualitativos en la evaluación de impactos en proyectos de inversión social” en la investigación trabajo con una muestra de 126 hogares, tuvo como objetivo general asegurar el desarrollo económico y social del país a través de una medición correcta de los impactos que generan todos aquellos proyectos de carácter social utilizando para el efecto la integración de los métodos cuantitativo y cualitativo. Se apoyó en Cohen y Franco (1992). La investigación fue de tipo descriptivo y explicativo, en lo que respecta al método cualitativo aplico un guion de entrevista. Los resultados alcanzados indican que existe suficiente evidencia para dar por aceptada la hipótesis de investigación, caracterizándose porque éstos tienen, dada las técnicas utilizadas, plena validez interna y porque el marco metodológico empleado puede ser utilizado en la evaluación de todo tipo de proyectos de carácter social, variando únicamente el tipo de indicador.

Antecedentes nacionales

Salas (2015) realizó la investigación titulada “Análisis del gasto público de la zona registral n° xii - sede Arequipa, años 2012 al 2014” en la investigación este análisis del gasto se basó en la revisión y evaluación del presupuesto asignado por la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados (RDR), tuvo como objetivo general analizar la ejecución del gasto público de la Zona Registral N° XII - Sede Arequipa, en los años 2012 al 2014. La investigación fue de descriptiva y analítica.

El gasto público se apoyó en la teoría de Quintana (2007), así como las categorías de gasto público basadas en la R.D N° 003-2009-EF/76, artículo 3. Concluye: Tras analizar los resultados se determinó que la Zona Registral N° XII – Sede Arequipa en el periodo 2012 - 2014 destinó el mayor porcentaje de su presupuesto a gasto corriente; es decir, a gastos para el mantenimiento y operación de los servicios que presta la entidad. En cuanto a los gastos por actividad presupuestaria se pudo observar que el mayor porcentaje de gastos se destinó para actos registrales con calificación regular y en segundo lugar estaban los gastos para gestión del programa.

Neyra (2012), elaboró la investigación titulada “El planeamiento y el presupuesto público y su influencia en la gestión pública. El presupuesto se fundamenta en La Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Ley N° 28411 Caso Defensoría del Pueblo, período 2000-2010”. El objetivo general de esta tesis es determinar que la planificación y el presupuesto público integrados influyen favorablemente en la gestión pública de la Defensoría del Pueblo. El nivel de investigación es correlacional, el tipo de investigación es aplicada y el diseño es longitudinal. La población está conformada por todas las dependencias de la Defensoría del Pueblo a nivel nacional. Se concluye que, las estrategias definidas y la programación especificada, inciden positivamente en la gestión pública de la Defensoría del Pueblo. A partir de los resultados de esta investigación cabe la propuesta de dar más importancia a la planificación y al presupuesto público de las instituciones públicas, con la finalidad de brindar mejores servicios a la población.

Prieto (2012), realizó la investigación que lleva por título “Influencia de la gestión del presupuesto por resultados en la calidad del gasto en las municipalidades del Perú (2006-2010) – Caso: Lima, Junín y Ancash”. Entre sus objetivos está evaluar cuánto mejorará la calidad de vida de la población de Lima, Junín y Ancash, con la asignación de recursos financieros para los programas sociales; determinar cómo la gestión por objetivos, incorpora el cumplimiento de metas presupuestarias en el uso adecuado del gasto público para mejorar la calidad de vida de la población. La investigación es de tipo descriptivo y correlacional. La población está formada por 1838 gobiernos locales de todos los departamentos del

Perú. Entre las principales conclusiones tenemos que, la aplicación del presupuesto por resultados en los gobiernos locales del Perú eleva la calidad del gasto público porque son destinados a mejorar el nivel de vida de la población; además, a través de la asignación de recursos financieros a los programas estratégicos como disminución de la desnutrición infantil y mejora de la calidad de educación básica, es una forma de elevar la calidad de vida de los pobladores.

Tanaka (2011) realizó la investigación titulada “Influencia del presupuesto por resultados en la Gestión Financiera Presupuestal del Ministerio de Salud”. Se fundamenta en los distintos enfoques sobre el origen del estado según expresa Edwin Ernesto Rivera. Se consideró como población al total de los profesionales y técnicos del MINSa, y como muestra a los profesionales y técnicos de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del MINSa, tuvo como objetivo general identificar la influencia de la aplicación progresiva del Presupuesto por Resultados – PpR, en la gestión financiera-presupuestal del Ministerio de Salud – MINSa. La investigación El trabajo realizado es descriptivo-explicativo, relacionando el PpR con la gestión financiera-presupuestal del MINSa. Se ha utilizado el método documental, acopiando información existente y vigente, tanto del Ministerio de Economía y Finanzas – MEF como del MINSa, así como de la información teórica. Asimismo, se ha utilizado técnicas e instrumentos estadísticos. De acuerdo al modelo de eficacia y eficiencia del gasto público planteado, éste está conformado por la Relación Planes-Presupuesto, Capacitación e identificación de los Trabajadores encargados de las fases presupuestales, Participación Ciudadana en la toma de decisiones presupuestales y control del presupuesto, y Priorización de los resultados y efectos en lugar de insumos y gastos. Entre sus conclusiones: en el MINSa, se observa una débil articulación del planeamiento con el presupuesto desde una perspectiva de resultados, así mismo, no se cuenta con instancias de coordinación sistemática, lo que dificulta una sinergia natural entre los diferentes instrumentos como los Planes Estratégicos Sectoriales y Territoriales, la Programación Multianual y los Planes Estratégicos Institucionales

Vilca (2008) realizó la investigación “Evaluación del Presupuesto Público y su incidencia en la gestión de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de

Administración Tributaria (SUNAT)". Se fundamenta en la Constitución Política del Perú de 1993 en sus artículos 76, 77, 78, 79 y 80, Cerpal (2003) y la Ley 28411. Se trabajó con una muestra 200 personas, entre hombres y mujeres pertenecientes a las carreras de economía, contabilidad, derecho, administración entre otras, que laboran en las divisiones de Presupuesto, Contabilidad y Tesorería pertenecientes a la Gerencia Financiera de la Intendencia Nacional de Administración en la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), tuvo como objetivo general establecer si la evaluación del Presupuesto Público produce efectos en la gestión de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT). El tipo de investigación, fue considerado como un estudio aplicado, debido a que los alcances son prácticos, aplicativos y se auxilia en las leyes, normas, manuales y técnicas para el recojo de información. Los resultados del trabajo de campo mostraron que efectivamente, la evaluación del Presupuesto Público es un factor determinante donde influirá favorablemente la gestión de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT). Se llegó a las siguientes conclusiones: para elaborar un presupuesto público se debe realizar un plan operativo institucional, donde se consideran objetivos y metas presupuestarias claras y precisas. Para las Instituciones Públicas el saldo de balance del presupuesto aprobado al 31 de diciembre debe ser devuelto al Tesoro Público. Existen muchas Instituciones Públicas donde no ejecutan todo el presupuesto asignado, lo que trae como consecuencia que su gestión sea deficiente y en muchas Instituciones Públicas por conflictos laborales se tiene un clima laboral incómodo, donde los funcionarios no tiene los mismos objetivos que la institución.

1.2. Fundamentación científica, técnica o humanística.

Ejecución del presupuesto publico

Fundamentación científica

Los grandes problemas de la administración pública proceden de una inefectiva ejecución de actividades y un grado de percepción negativo sobre el manejo del

presupuesto público, en esta descripción están inmersos los diversos organismos descentralizados con autonomía técnica, funcional y administrativa y que cuentan con pliego presupuestal. Nuestro punto de partida atañe a describir la administración pública que es entendida como un órgano de ejecución de determinados programas políticos y que es experimentada por los ciudadanos.

La administración pública

Para sustentar teóricamente a las organizaciones que funcionan dentro del marco de la administración pública surge la posibilidad de sustentarlo con las teorías de organización, sin embargo, como lo manifiesta Ramió (2012):

La administración pública es una realidad social, política y organizativa que requiere unos tratamientos analíticos jurídicos, económicos, y sociológicos, pero estos tratamientos científicos pueden ser insuficientes. Las transformaciones del Estado, las nuevas tareas a abordar por las diversas administraciones públicas [...] pero desde unas bases teóricas y metodológicas propias o específicas. (p. 21)

La Administración pública como una organización específica y diferenciada en las cuales se considera que el ámbito de actuación es definido por un servicio a la comunidad y no en la búsqueda de beneficios, las organizaciones gubernamentales son voluminosas y complejas, siendo la necesidad de negociación y transacción mucho mayor. También las organizaciones gubernamentales están sometidas a imposiciones políticas, influenciado por un carácter electoral lo cual dificulta la visión a largo plazo, una gran diferencia con los organismos privados. En cuanto a la ejecución el grado de visibilidad y control es mucho mayor, estando sometido a mayor presión de transparencia. En cuanto a la gestión de los recursos financieros es mucho menos flexible, dadas las formalidades presupuestarias y la existencia de controles de legalidad del gasto.

Las diversas administraciones públicas están obligadas, a diferencia del sector privado, a actuar con respeto a los principios de equidad, con criterios

temporalmente sólidos, y con la constante presencia del manejo jurisdiccional sobre todos sus procederes, lo que significa centralización y burocratización.

Para Wahrlich (1978) quien manifestó que “Las ciencias administrativas en américa latina, son un producto esencialmente exógeno, que, a través del tiempo, han sufrido influencias endógenas, más acentuadas en unos países que en otros”. (p. 70). Estas influencias externas serian de los Estados Unidos, sin embargo, en algunos países iberoamericanos en las últimas décadas han realizado importantes investigaciones y aportes, como el caso de Muñoz (1958) quien lo definió:

La administración pública, por ser una actividad social, está íntimamente relacionada con las demás manifestaciones de la vida comunitaria y con la cultura, por esos es erróneo hacer una dicotomía entre *política* y *administración*, según el criterio de que aquella seria la que determinase los fines de una sociedad concreta, y la administración la encargada de su realización conforme a normas y principios de validez universal. (p.98)

Para Muñoz le parece ingenuo tomar como marco referencial a tantos conceptos científicos y que dirijan a la administración pública y esto vaya a funcionar en países donde la mala calidad de la política con carente principio de gobierno. Por lo tanto, las normas, principios, y criterios administrativos que han sido eficaces en unos lugres, puede no serlo en otros.

La nueva gestión publica

La nueva gestión pública como filosofía administrativa, se fundamenta en aspectos relacionados a cultura organizacional, responsabilidad social, gestión de talento humano y otros campos que hace dos décadas eran mínimas, estos aspectos se considera cambios culturales imprescindible para el logro de resultados, respecto a los diferentes problemas prácticos de la administración, según Osborne y Gaebler citado por Andía (2017), sustenta que el “estado más que reformarse debe reinventarse” (p.32)

Según la secretaria de gestión pública considera como política nacional de modernización de la gestión pública al 2021 como:

El principal instrumento orientador de la modernización de la gestión pública en el Perú. Establece la visión, los principios y lineamientos para una actuación coherente y eficaz del sector público al servicio de los ciudadanos y el desarrollo del país. (p. 19)

Y el objetivo de la política nacional de modernización de la gestión pública al 2012 es:

La Política de Modernización tiene por objetivo general orientar, articular e impulsar, en todas las entidades públicas, el proceso de modernización hacia una gestión pública con resultados que impacten positivamente en el bienestar del ciudadano y en el desarrollo del país. (p. 21)

El proceso de modernización de la gestión pública se basa en el modelo de gestión para resultados al servicio de los ciudadanos, para lo cual la Política de Modernización desarrolla cinco pilares, tres ejes transversales y un proceso de gestión del cambio, como se muestra en el siguiente gráfico

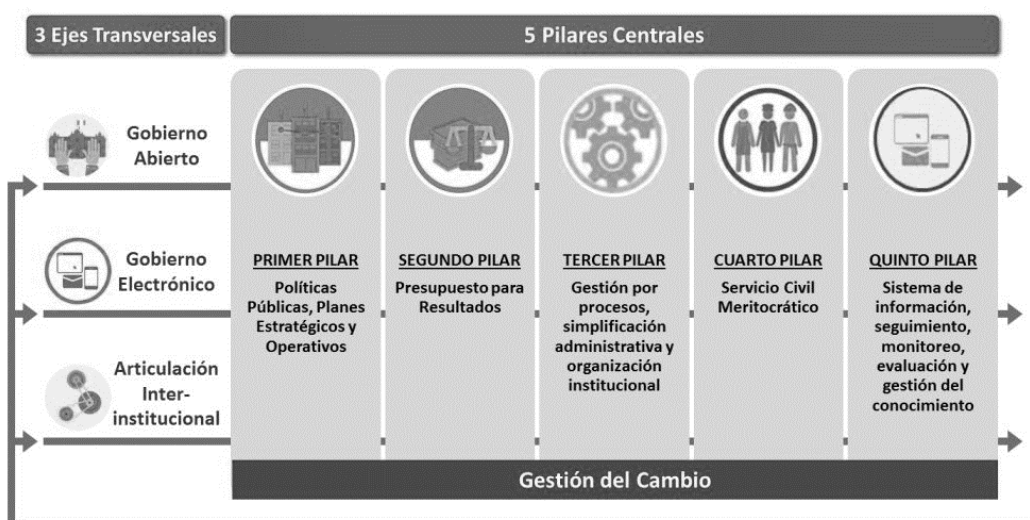


Figura 1: Grafico política de modernización.

Según la política nacional de modernización de la gestión pública al 2021 tiene como segundo pilar el presupuesto para resultados. Pero para centralizar el fundamento teórico previamente conoceremos acerca del presupuesto.

El presupuesto del sector publico

El presupuesto es el instrumento de gestión del gobierno que permite a las diversas entidades alcanzar sus objetivos y metas contenidas en su Plan Operativo Institucional. Son pocas las decisiones cotidianas de la política y administración que no estén vinculadas con los ingresos y egresos del presupuesto público, es cuantificada, sistémica de los gastos a atender durante el año fiscal.

Según el MEF (2016) el presupuesto público constituye el principal instrumento de política, como herramienta principal de la gestión pública, que permite asignar de una manera eficiente y eficaz los recursos, articulando las prioridades y objetivos del país, con el crecimiento, la estabilidad económica y el desarrollo del Perú, coadyuvando a una redistribución de los recursos hacia la población con el objetivo de seguir reduciendo la pobreza y las brechas de desarrollo que afectan a la población. (p. 2)

Los planes estratégicos institucionales se encuentran relacionado al presupuesto y puede ser a mediano o largo plazo, a través de los Planes Operativos Institucionales centralizados en los aspectos de la asignación de los fondos públicos.

Según la Ley general del sistema nacional de presupuesto ley N° 28411 en el artículo 8 el presupuesto constituye el instrumento de gestión del Estado para el logro de resultados a favor de la población, a través de la prestación de servicios y logro de metas de coberturas con eficacia y eficiencia por parte de las Entidades. Asimismo, es la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante el año fiscal, por cada una de las Entidades que forman parte del Sector Público y refleja los ingresos que financian dichos gastos. (p.5)

Características del presupuesto

- El presupuesto contiene los gastos que puede contraer las entidades durante un año fiscal.
- En su estructura el presupuesto muestra todos los ingresos y los gastos del sector público.
- El presupuesto debe estar equilibrado en función de sus ingresos y sus gastos.

El proceso presupuestario

Es el conjunto de procedimientos secuenciales a través del cual se administra en forma adecuada el presupuesto de toda institución pública.

Según Mostajo (2002) Se distinguen tres etapas en el proceso presupuestario del gobierno central: (i) programación y formulación, (ii) aprobación y ejecución, y (iii) control y evaluación. Para el presupuesto público de un año fiscal determinado, la primera etapa se realiza y finaliza generalmente durante los meses de junio y julio del año fiscal anterior, cuando cada pliego institucional entrega y discute su respectivo proyecto presupuestario con la Dirección Nacional de Presupuesto Público (DNPP) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). En agosto se pasa el anteproyecto de ley para la aprobación del Consejo de Ministros, el que después es remitido al Poder Legislativo por el Presidente de la República. Finalmente, entre septiembre y noviembre se discute y aprueba en el parlamento. El 01 de enero entra en vigencia y ejecución el denominado Presupuesto Inicial de Apertura (PIA), el que está sujeto a una serie de controles y evaluaciones periódicas tanto durante la fase de ejecución como de manera ex post al cierre del año fiscal. (p. 14)

Ejecución presupuestaria

La Directiva N° 005-2010-EF/76.01 modificada por la Resolución Directoral N° 022-2011-EF/50.01, sobre la ejecución presupuestaria establece que mediante la Programación de Compromisos Anual (PCA) constituye el instrumento de

programación del gasto público de corto plazo, por toda partida de financiamiento, y que de manera constante revisa la programación del presupuesto autorizado, con la capacidad de financiamiento del año fiscal respectivo. Requiere de los principios de eficiencia y efectividad en el gasto público, predictibilidad del gasto público todo debe estar calculado, un presupuesto dinámico que responda a una ejecución dinámica de los presupuestos institucionales de los pliegos, perfeccionamiento continuo, prudencia y responsabilidad fiscal que busca asegurar que los gastos que estimen ejecutar los pliegos tengan una predisposición al equilibrio en el mediano plazo.

Existen documentos que establecen los lineamientos sobre el proceso de ejecución presupuestaria, en estos últimos años diversos sectores vienen implementado el presupuesto por resultados, para Gracia (2016) presenta un documento que tiene como objetivo principal presentar la definición, importancia y justificación del instrumento denominado “evaluación de diseño y ejecución presupuestal” (EDEP); para la mejora del gasto público, que permite evaluar el presupuesto por resultados. (p.11)

Para la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto de Perú (N.º 28411, art. 79) define el presupuesto por resultados (PpR) como una estrategia de gestión pública que vincula la asignación de recursos a productos y resultados medibles a favor de la población; requiere la definición de los resultados a alcanzar, el compromiso de alcanzar los mismos sobre otros objetivos secundarios o procedimientos internos, la determinación de responsables, los procedimientos de generación de información referente a resultados, productos y herramientas de gestión institucional, así como la rendición de cuentas.

Desde el 2008 se viene implementando el presupuesto por resultados (PpR) en el Perú, lo significativo es la cobertura de acción, y cada vez abarcan mayor porcentaje del presupuesto público. Estos instrumentos, a su vez, han experimentado una notable mejora en términos de calidad, aunque a un ritmo más lento que el de su avance en términos de cobertura. La aplicación de las EDEP viene demostrando este avance.

Las EDEP constituyen una herramienta para corregir problemas existentes en las intervenciones públicas a lo largo de su proceso; esto es, desde su formulación (al evaluarse el diseño), hasta sus resultados, pues se verifica que realmente se hayan obtenido los productos. Los tableros de control, tanto de las metas de los programas como de los compromisos de mejora después de las evaluaciones, dan al gerente de políticas públicas una herramienta para llevar a cabo acciones tempranas que corrijan el curso de la ejecución del programa presupuestal. (Gracia, 2016. p. 12)

Como se dijo al inicio de esta fundamentación teórica el presupuesto para resultado constituye un segundo pilar de la modernización de la gestión pública, a la par de otros pilares que constituyen una gestión de cambio.

Fundamentación técnica

Definiciones

Según la Resolución Directoral N° 005-2010 EF en el artículo 12° define la ejecución del gasto público en lo siguiente:

La ejecución del gasto público es el proceso a través del cual se atienden las obligaciones de gasto con el objeto de financiar la prestación de los bienes y servicios públicos y, a su vez, lograr resultados, conforme a los créditos presupuestarios autorizados en los respectivos presupuestos institucionales de los pliegos, en concordancia con la PCA, tomando en cuenta el principio de legalidad, y asignación de competencias y atribuciones que por Ley corresponde atender a cada entidad pública, así como los principios constitucionales de Programación y Equilibrio Presupuestario reconocidos en los artículos 77° y 78° de la Constitución Política del Perú.(p. 431)

La ejecución del gasto público es la etapa a través del cual se atienden las obligaciones de gasto con el objeto de financiar la prestación de los bienes y servicios públicos aprobados por cada entidad pública tomando en consideración la Programación de Compromiso Anual (PCA), y lograr resultados, conforme a los

créditos presupuestarios autorizados en los respectivos presupuestos institucionales de los pliegos

Para Rodríguez (2008) “La ejecución presupuestal es un aspecto relevante en la gestión financiera pública, ya que se materializan las autorizaciones dadas en el presupuesto aprobado por las Corporaciones Públicas” (p. 78)

La Ejecución Presupuestaria está sujeta al presupuesto anual y a sus modificaciones conforme a la Ley N° 28411. Se inicia el 1 de enero y culmina el 31 de diciembre de cada año fiscal.

La PCA es un instrumento de programación del gasto público que permite la comparación permanente entre la programación presupuestaria y el marco macroeconómico multianual, las reglas fiscales y la capacidad de financiamiento para el año en curso. La finalidad de la PCA es mantener la disciplina, prudencia y responsabilidad fiscal. Se determina por la Dirección General del Presupuesto Público del MEF al inicio del año fiscal y se revisa y actualiza periódicamente. (Guía básica MEF, 2011, p. 11)

El PCA tiene como principios: eficiencia y efectividad en el gasto público, predictibilidad del gasto público, presupuesto dinámico, perfeccionamiento continuo, prudencia y responsabilidad fiscal.

Dimensiones de la ejecución presupuestaria

El proceso de ejecución del gasto público está compuesto por dos etapas: “preparatoria para la ejecución” y “ejecución”, conforme al siguiente esquema

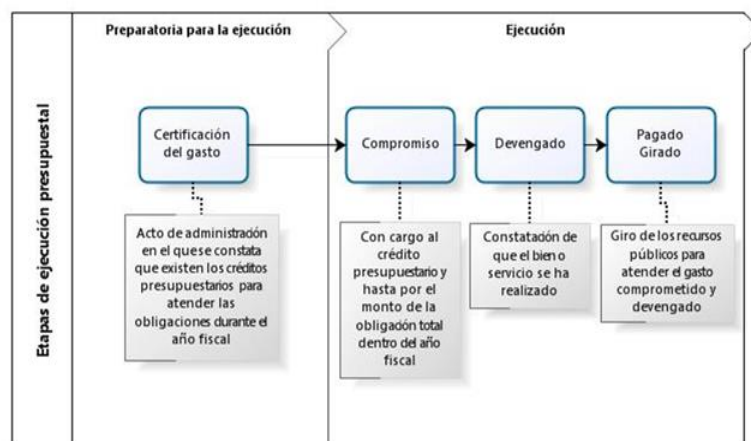


Figura 2: Etapas de ejecución presupuestal.

En cuanto a la dimensión de la ejecución presupuestaria según la Directiva N° 005-2010-EF Modificada por RD N° 030-2015 EF, considera las siguientes dimensiones: (1) certificación del gasto, (2) compromiso, (3) devengado, (4) pago.

Dimensión 1: Certificación del gasto o crédito presupuestario

Etapa preparatoria para la Ejecución del Gasto: Certificación del Crédito Presupuestario

Según la R.D. N° 005-2010 EF, La certificación de crédito presupuestario a que hace referencia los numerales 77.1 y 77.2 del artículo 77° de la Ley General, constituye un acto de administración cuya finalidad es garantizar que se cuenta con el crédito presupuestario disponible y libre de afectación, para comprometer un gasto con cargo al presupuesto institucional autorizado para el año fiscal respectivo, en función a la PCA, previo cumplimiento de las disposiciones legales vigentes que regulen el objeto materia del compromiso. Dicha certificación implica la reserva del crédito presupuestario, hasta el perfeccionamiento del compromiso y la realización del correspondiente registro presupuestario. (P. 6)

Las unidades ejecutoras a través del responsable de la administración de su presupuesto, emiten en documento la certificación del crédito presupuestario, para cuyo efecto, la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el pliego dicta los procedimientos y lineamientos que considere necesarios, referidos a la

información, documentos y plazos que deberá cumplir la unidad ejecutora para llevar a cabo la citada certificación. Dicho documento de certificación debe contener como requisito indispensable para su emisión, la información relativa al marco presupuestal disponible que financiará el gasto, en el marco del PCA. La certificación del gasto es registrada en el SIAF-SP.

Asimismo, las unidades ejecutoras llevan el registro de las certificaciones de crédito presupuestario realizadas, con el objeto de determinar los saldos disponibles para expedir nuevas certificaciones.

La certificación de crédito presupuestario es expedida a solicitud del responsable del área que ordena el gasto o de quien tenga delegada esta facultad, cada vez que se prevea realizar un gasto, contratar y/o adquirir un compromiso. Expedida la citada certificación se remite al área solicitante para que proceda con el inicio de los trámites respectivos relacionados a la realización de los compromisos correspondientes.

La certificación del crédito presupuestario resulta requisito indispensable cada vez que se prevea realizar un gasto, contratar y/o adquirir un compromiso, adjuntándose al respectivo expediente.

La certificación del crédito presupuestario es susceptible de modificación, en relación a su monto u objeto, o anulación, siempre que tales acciones estén debidamente justificadas y sustentadas por el área correspondiente.

Para efecto de la disponibilidad de recursos y la Fuente de Financiamiento para convocar procesos de selección, a que se refiere el artículo 12° del Decreto Legislativo N° 1017, Ley de Contrataciones del Estado, se tomará en cuenta la certificación del crédito presupuestario correspondiente al año fiscal en curso. En el caso de ejecuciones contractuales que superen el año fiscal, el documento de certificación emitida por la Oficina de Presupuesto, o la que haga sus veces en el pliego, deberá ser suscrito además por el Jefe de la Oficina General de Administración o el que haga sus veces, a fin que se garantice la programación de

los recursos suficientes para atender el pago de las obligaciones en los años fiscales subsiguientes.

Para este último fin, dicha Oficina General coordina con el Jefe de la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el pliego, a efecto que se prevean los recursos que se requieran para el financiamiento del documento suscrito.

Dimensión 2: El Compromiso

Según la R.D. N° 030-2010 EF, el compromiso es

El acto de administración mediante el cual el funcionario facultado a contratar y comprometer el presupuesto a nombre de la entidad acuerda, luego del cumplimiento de los trámites legalmente establecidos, la realización de gastos previamente aprobados, por un importe determinado o determinable, afectando total o parcialmente los créditos presupuestarios, en el marco de los presupuestos aprobados, la PCA y las modificaciones presupuestarias realizadas. El compromiso se efectúa con posterioridad a la generación de la obligación nacida de acuerdo a Ley, Contrato o Convenio. El compromiso debe afectarse a la correspondiente cadena de gasto, reduciendo su importe del saldo disponible del crédito presupuestario, a través del respectivo documento oficial (p. 6)

Para la Ley general del sistema nacional de presupuesto ley N° 28411:

El compromiso es el acto mediante el cual se acuerda, luego del cumplimiento de los trámites legalmente establecidos, la realización de gastos previamente aprobados, por un importe determinado o determinable, afectando total o parcialmente los créditos presupuestarios, en el marco de los Presupuestos aprobados y las modificaciones presupuestarias realizadas. El compromiso se efectúa con posterioridad a la generación de la obligación nacida de acuerdo a Ley, Contrato o Convenio. El compromiso debe afectarse preventivamente a la correspondiente cadena de gasto,

reduciendo su importe del saldo disponible del crédito presupuestario, a través del respectivo documento oficial. (p. 17)

El compromiso es realizado dentro del marco de los créditos presupuestarios aprobados en el presupuesto institucional del pliego para el año fiscal, con sujeción al monto del PCA, por el monto total anualizado de la obligación.

Quedan prohibidos los actos administrativos o de administración que condicionen su aplicación a créditos presupuestarios mayores o adicionales a los establecidos en los presupuestos, con sujeción del PCA, bajo sanción de nulidad de pleno derecho de dichos actos.

El compromiso se sustenta en los siguientes documentos:

Sólo en el caso de CTS, gratificaciones, subsidios, fondos para pagos en efectivo, caja chica, encargos, sentencias en calidad de cosa juzgada, aguinaldos y arbitrios

La DGPP añade de ser necesario, otros documentos que sustenten el compromiso, con sujeción al artículo 34° de la Ley General y al presente artículo.

La responsabilidad por la adecuada ejecución del compromiso es solidaria con el Titular del pliego o de la unidad ejecutora, según corresponda, y con aquel que cuente con delegación expresa para comprometer gastos, en el marco del artículo 7° de la Ley General.

Asimismo, los responsables de la administración de los presupuestos de las unidades ejecutoras verifican que las afectaciones presupuestarias de cada compromiso realizadas por las Oficinas Generales de Administración o las que hagan sus veces, cuenten con el respectivo crédito presupuestario.

Los créditos presupuestarios para la ejecución de los compromisos deben dar cobertura hasta el nivel de Específica del Gasto.

Dimensión 3: El devengado

Según la R.D. N° 030-2010 EF, es el acto de administración mediante el cual se reconoce una obligación de pago, derivada de un gasto aprobado y comprometido, que se produce previa acreditación documentaria ante el órgano competente de la realización de la prestación o el derecho del acreedor. El reconocimiento de la obligación debe afectarse al presupuesto institucional, con cargo a la correspondiente cadena de gasto. Esta etapa del gasto se sujeta a las disposiciones que dicta la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público. (p. 6)

Para la Ley general del sistema nacional de presupuesto ley N° 28411:

El devengado es el acto mediante el cual se reconoce una obligación de pago, derivada de un gasto aprobado y comprometido, que se produce previa acreditación documental ante el órgano competente de la realización de la prestación o el derecho del acreedor. El reconocimiento de la obligación debe afectarse al Presupuesto Institucional, en forma definitiva, con cargo a la correspondiente cadena de gasto. (p.18)

Dimensión 4: El pago

Según la Ley general del sistema nacional de presupuesto ley N° 28411 y la R.D. N° 030-2010 EF, es pago:

Es el acto de administración mediante el cual se extingue, en forma parcial o total, el monto de la obligación reconocida, debiendo formalizarse a través del documento oficial correspondiente. Está prohibido efectuar pagos de obligaciones no devengadas. Esta etapa del gasto se sujeta a las disposiciones que dicta la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público. (p. 7)

1.2.2 Plan estratégico

Fundamentación científica

Guanilo (2007) precisa que “La planeación estratégica es una herramienta idónea para establecer correspondencia entre los problemas identificados y sus causas, los objetivos previstos para superarlos y las apuestas estratégicas que organizan la acción para alcanzar los objetivos propuestos”. (p. 45)

Considera la planeación estrategia como una buena herramienta que tiene que tener relación con los problemas y los objetivos propuestos en la gestión empresarial.

Según Morrisey (2006):

El planeamiento estratégico o planeación a largo plazo suele ser una extrapolación histórica que proyecta los resultados futuros según experiencias actuales o pasadas. Tal práctica podría ser un plan de acción para el desastre en este mundo actual de cambios acelerados. La planeación a largo plazo debe verse como un proceso dinámico y tan flexible como para permitir –y hasta alentar-la modificación de los planes como respuesta a las circunstancias de cambio. La planeación a largo plazo traza su viaje para el éxito futuro. (p. 5)

Cuestas (2011) define: “La planificación en pensar en el futuro con el fin de actuar sabiamente sobre el presente” (p.114) y señaló que “la estrategia es alcanzar los objetivos, indica realmente el camino” (p. 7)

Al conjugar las dos definiciones la planeación estratégica es visionar a largo plazo pero actuando en el presente.

Para Chiavenato (2004) en sus definiciones de la administración por objetivos basados en un enfoque por resultados se fundamenta en la planeación estratégica quien señalo “la administración por objetivos constituye el modelo

administrativo identificado como el espíritu pragmático y democrático de la teoría neoclásica. Su aparición ocurrió en 1954, cuando Peter F. Drucker, considerado como padre de las APO” (p. 197)

Para Huamani (2013) el planeamiento estratégico tiene como base al análisis y una dosis por pequeña que sea no menos importante de intuición. El planeamiento estratégico representa un punto de equilibrio entre los procesos analítico (en base a nuestro razonamiento) e intuitivo (en base a nuestro juicio o propia experiencia). Esto lo logramos elaborando "escenarios marco" sobre los cuales realizamos simulaciones entre diferentes suposiciones o cambios en las variables más sensibles (externas e internas) en relación a nuestras organizaciones. Así el Planeamiento Estratégico involucra el dominio de temas como la demanda por nuestros productos y/o servicios, los factores que afectan nuestra capacidad de oferta, nuestras fortalezas, debilidades y oportunidades; el análisis del entorno competitivo y cambios tecnológicos, así como las implicancias de carácter financiero inherentes a las decisiones operativas, más conocidas como amenazas. (p. 105)

Según Chiavenato (2004) cada organización plantea su objetivos estratégicos según sus prioridades y necesidades, la organización previo diagnostico propone objetivos concretos, entre sus características define los objetivos por grado de responsabilidades, objetivos por áreas de trabajo, la interrelación respectiva de estos objetivos en este punto se diferencia la administración por objetivos con otros formas de administrar, otra característica es medir y controlar los resultados, una permanente evaluación de los resultados y el plano humano de la organización.

Morrisey (2006) define el planeamiento estratégico o planeación a largo plazo:

Suele ser una extrapolación histórica que proyecta los resultados futuros según experiencias actuales o pasadas. Tal práctica podría ser un plan de

acción para el desastre en este mundo actual de cambios acelerados. La planeación a largo plazo debe verse como un proceso dinámico y tan flexible como para permitir –y hasta alentar-la modificación de los planes como respuesta a las circunstancias de cambio. La planeación a largo plazo traza su viaje para el éxito futuro. (p. 5)

La planeación estratégica es una puesta de acción a largo plazo, pero considerando que sea dinámico y flexible, esto debido a los rápidos cambios que vivimos, y pueda en el transcurso modificarse y moldearse a los objetivos trazados.

Fundamentación Técnica

Conforme a lo dispuesto en la Ley N°28036, el Instituto Peruano del Deporte (IPD), es un Organismo Público Ejecutor adscrito al Ministerio de Educación con autonomía técnica, funcional y administrativa para el cumplimiento de sus funciones.

Los organismos públicos están sujetos a la supervisión y fiscalización de su Sector para verificar el cumplimiento de los objetivos y metas de la entidad, por medio de instrumentos normativos. En tal sentido, los organismos públicos como el IPD, deben contar con un Plan Estratégico Institucional (PEI).

Mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 062-2016-IPD-P/CD, se aprueba el Plan Estratégico Institucional del IPD para el período 2016-2021.

El PEI es una herramienta dinámica, que debe ser evaluada anualmente, a través de la medición de indicadores de resultados propuestos, la evaluación de estos y la retroalimentación del proceso.

Dimensiones del Plan Estratégico

De acuerdo con el Plan Estratégico Institucional 2016-2021 del Instituto Peruano del Deporte, se consideran las siguientes dimensiones:

Dimensión 1: Misión y Visión

Definimos la misión como el rol central del IPD, en el marco de las funciones establecidas en la Ley N° 28036, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte a los usuarios o beneficiarios directos y finalmente, a los atributos que deben guiar el desarrollo del rol central en el marco de la visión. En tal sentido, se propone la siguiente definición de la Misión Institucional para el período 2016-2021:

Somos el ente rector del Sistema Deportivo Nacional; promotor, facilitador, articulador del desarrollo del deporte en el país, que contribuye a la mejora de la calidad de vida de la sociedad peruana; comprometidos con la excelencia, la mejora continua y la obtención de resultados sostenibles en el tiempo. (p.26)

Conceptualizamos la visión como la representación del objetivo final que se desea alcanzar en un tiempo determinado y con una proyección coherente respecto a la misión del IPD. En tal sentido, se propone la siguiente definición de la visión:

En 2021 el IPD es reconocido a nivel nacional e internacional como el ente rector que contribuye a incrementar el desempeño del deporte peruano en eventos deportivos, y promueve la sostenibilidad de las actividades físicas, deportivas y recreativas de la sociedad peruana, con una gestión excelente, con enfoque a resultados y mejora continua de sus procesos. (p.26)

Guanilo (2007, p. 70) “La visión es la imagen del futuro que una organización construye sobre sí misma y sobre la realidad en la cual trabaja. Generalmente la visión incluye tanto los cambios que se aspira lograr en el seno de la organización, así como la imagen que refleja la propia institución”.

En la visión se debe proveer todos los cambios que la organización aspira llegar.

Para Cuestas (2011) “La visión es una forma de compromiso con el futuro de la organización. Por ello, debe inspirar y ser retadora para contribuir al fortalecimiento del papel de la misma ante la sociedad”. (p. 11)

La visión vista como un compromiso con el futuro de la organización, va a contribuir a tener una organización estable cuando esta visión sea desafiante.

Para Morrisey (2006) “La visión es la representación de lo que usted cree que el futuro debe ser para su empresa a los ojos de sus clientes, empleados, propietarios y otros accionistas importantes. La declaración de la visión puede estar separada o incluirse como parte de la declaración de la misión”. (p. 7)

Guanilo (2007, p. 72) la misión refleja el sentido de nuestro accionar, el mandato que sustenta nuestra creación como instituciones públicas o privadas; por lo tanto, una vez establecida no debe ser objeto de cambios sustanciales, pero si debe estar sujeta a una evaluación constante. La misión debe reflejar lo que somos ahora, nuestras principales capacidades y nuestras aspiraciones.

La institución debe tener un diagnóstico y a partir de ello establecer la línea que acción con una permanente evaluación.

Para Cuestas (2011) “La misión de una organización expresa su razón de ser, y lo que la distingue de otras organizaciones de su tipo. Es la expresión general de sus aspiraciones en la sociedad. Es el objetivo supremo”. (p. 11)

Establece que la misión es el objetivo supremo, es su aspiración de ser ante la sociedad.

Para Morrisey (2006) “La misión es una afirmación que describe el concepto de su empresa, la naturaleza del negocio, el porqué está usted en él, a quien sirve y los principios y valores bajo los que pretende funcionar”. (p.7)

Morrisey (2006) establece que la misión describe el concepto, objetivos, principios y valores de la empresa.

Dimensión 2: Objetivos

Según Plan Estratégico Institucional 2016-2021 del Instituto Peruano del Deporte los Objetivo estratégico general (OEG).

“Propone incrementar el desempeño del deporte peruano en eventos competitivos y promover la sostenibilidad de las actividades físicas, deportivas y recreativas en la sociedad peruana”. (p.29)

El Instituto Peruano del Deporte busca promover e incentivar la masificación deportiva, la formación y el alto rendimiento en todas sus disciplinas, modalidades, niveles y categorías. De esta forma, al incrementarse de manera sostenida el número de personas que practican actividad física y deportiva, se asegura el recambio generacional que permita consolidar los logros deportivos institucionales. (p. 29)

Según Plan Estratégico Institucional 2016-2021 del Instituto Peruano del Deporte los objetivos estratégicos son:

Objetivo estratégico específico 1 (OEe1).

“Promover la masificación de la actividad física, deportiva y recreativa” (p. 30)

Objetivo estratégico específico 2 (OEe2).

“Incrementar y mejorar el nivel del deporte peruano en los eventos competitivos” (p.30)

Objetivo estratégico específico 3 (OEe3).

“Fortalecer al IPD como el ente rector del Sistema Deportivo Nacional (SISDEN)” (p.31)

Objetivo estratégico específico 4 (OEe4).

“Implementar una gestión por resultados en los diferentes servicios (hacia adentro y hacia afuera) que brinda el IPD” (p. 32)

Dimensión 3: Indicadores

Según Plan Estratégico Institucional 2016-2021 del Instituto Peruano del Deporte los indicadores son:

Indicadores de desempeño:

Aquellos que se encargan de la medición del objetivo estratégico general (OEG), por medio de: medallas obtenidas en el circuito olímpico, medallas obtenidas en el circuito paralímpico, participación en el circuito olímpico, participación en el circuito paralímpico, % de personas de 5 años a más que participan en actividades físicas, deportivas y recreativas organizadas por el IPD, gobiernos regionales y locales. (p. 40)

Indicadores operativos:

Los que miden el cumplimiento de los objetivos estratégicos específicos (OEe).

OEe1: 1. % de gobiernos regionales y locales que implementan programas deportivos de manera articulada con el IPD.

2. Número de empresas privadas que auspician eventos deportivos promovidos por el IPD.

OEe2: 1. % de deportistas de regiones que integran selecciones.

2. Brecha de infraestructura para el deporte a nivel nacional.

OEe3: 1. Número de organizaciones que conforman el SISDEN que implementan alianzas con el IPD.

2. % de incidentes reportados en eventos deportivos programados.

OEe4: 1. Reducción del tiempo de atención de expedientes ingresados al IPD.

2. Índice de satisfacción de los usuarios con la atención brindada por el IPD.

Dimensión 4: Acciones estratégicas

Según Plan Estratégico Institucional 2016-2021 del Instituto Peruano del Deporte las acciones estratégicas son:

Las acciones estratégicas (a. e.) son un conjunto de actividades que contribuyen al logro de los objetivos estratégicos específicos. (p. 34)

- OEe1: a.e.1. Fomentar e incentivar la articulación de diversas entidades públicas y privadas para la implementación de estrategias de mediano y largo plazo para desarrollo del deporte, considerando su carácter multidisciplinario.
- a.e.2. Ampliar la cobertura de los servicios deportivos orientados a la masificación, de manera articuladas con entidades públicas y privadas.
- a.e.3. Articular la estrategia entre los sectores públicos y privados para fomentar la especialización profesional en el rubro.
- a.e.4. Mejorar las infraestructuras del IPD para que cumplan con los requisitos del INDECI.
- a.e.5. Implementar estrategias de comunicación y difusión de los beneficios de la práctica de actividades deportivas.
- a.e.6. Promover el análisis multidimensional de las variables determinantes de la práctica de actividad deportiva en el país.
- OEe2: a.e.1. Elaborar un plan para mejorar el proceso de detección, selección y desarrollo del deportista.
- a.e.2. Cubrir el déficit de infraestructura deportiva especializada a nivel nacional.
- a.e.3. Controlar el proceso de entrenamiento de las federaciones deportivas nacionales para hacerlo más eficiente.
- a.e.4. Mejorar el mecanismo que permita a los deportistas calificados acceder a beneficios.
- a.e.5. Fortalecer el nivel técnico, capacidades y competencias de entrenadores, técnicos, jueces y árbitros.
- a.e.6. Brindar servicios médicos especializados a los deportistas de alta competencia.
- a.e.7. Incentivar el análisis de los determinantes del rendimiento deportivo para mejorar el desempeño de los deportistas de alta competencia.
- OEe3: a.e.1. Establecer una estrategia de articulación con los actores del SISDEN.
- a.e.2. Establecer mecanismos para mejorar las competencias de los dirigentes de las organizaciones del SISDEN.

a.e.3. Actualizar la normativa que incentive y promueva la inversión en deporte.

a.e.4. Establecer procesos y herramientas para monitorear y evaluar el nivel de articulación del SISDEN.

a.e.5. Fortalecer el rol del IPD como líder y articulador del SISDEN.

a.e.6. Implementar un sistema de seguridad deportiva para prevenir y sancionar la violencia en los espectáculos deportivos.

OEe4: a.e.1. Fortalecer y desarrollar capacidades para mejorar la calidad de los servicios del IPD.

a.e.2. Mejorar los procesos del IPD con el fin de satisfacer las necesidades y expectativas de la comunidad deportiva.

a.e.3. Proveer a los Consejos Regionales del Deporte de personal capacitado, así también de tecnología e infraestructura adecuada.

1.3 Justificación

Justificación teórica, porque se dio a conocer a los organismos públicos la importancia de la ejecución del presupuesto público en cuanto a su proceso de certificación, el compromiso, el devengado y el pago; y el plan estratégico institucional del Instituto Peruano del Deporte como una herramienta dinámica donde se propone la visión, misión, objetivos, indicadores y acciones estratégicas, respecto a la ejecución del presupuesto público. Respecto a la ejecución del presupuesto público según la Resolución Directoral N° 005-2010 EF en el artículo 12° precisa:

La ejecución del gasto público es el proceso a través del cual se atienden las obligaciones de gasto con el objeto de financiar la prestación de los bienes y servicios públicos y, a su vez, lograr resultados, conforme a los créditos presupuestarios autorizados en los respectivos presupuestos institucionales de los pliegos, en concordancia con la PCA, tomando en cuenta el principio de legalidad, y asignación de competencias y atribuciones que por Ley corresponde atender a cada entidad pública, así como los

principios constitucionales de Programación y Equilibrio Presupuestario reconocidos en los artículos 77º y 78º de la Constitución Política del Perú”.(p. 431)

Es decir, la ejecución del presupuesto público se refiere a la ejecución del gasto para atender económicamente la prestación de los bienes y servicios públicos; Mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 062-2016-IPD-P/CD, se aprueba el Plan Estratégico Institucional del IPD para el período 2016-2021.

El PEI es una herramienta dinámica, que debe ser evaluada anualmente, a través de la medición de indicadores de resultados propuestos, la evaluación de estos y la retroalimentación del proceso.

Se justificó teóricamente el plan estratégico institucional, ya que constituye un instrumento primordial para solucionar las necesidades y que toda organización requiere; respecto a la ejecución del gasto se justifica teóricamente porque en los recursos públicos están sujetos a la variabilidad de los objetivos propuestos por las instituciones, lo importante es demostrar que los actores involucrados en la institución son conscientes de esta dependencia.

Justificación practica

Se justifica prácticamente ya que se conocen la ejecución del presupuesto público y plan estratégico institucional para conocer el grado de incidencia que se tiene.

Justificación metodológica

La investigación se justifica metodológicamente ya que se crearon instrumentos de medición para cada una de las variables en estudio de acuerdo a la realidad problemática del instituto peruano del deporte. Asimismo, los instrumentos de validación fueron sometidos al proceso de validación y confiabilidad mediante una muestra piloto y luego se aplicó a toda la muestra de la investigación.

1.4 Problema

1.4.1 Realidad problemática

Actualmente el plan estratégico constituye una herramienta indispensable en todas las instituciones públicas y privadas para la planificación de acciones a largo plazo, respecto al plan estratégico institucional (PEI) el Instituto peruano de deporte lo define como la herramienta estratégica de mayor relevancia para la gestión institucional. En el mismo, están definidos los principales criterios que permitirán a nuestra institución desarrollar el liderazgo que le corresponde cumplir, como ente rector del sistema deportivo nacional.

Todo plan estratégico tiene como fin cumplir objetivos, para ello se trabaja con resultados que sean eficientes a los cuales hay que otorgarles un presupuesto y la responsabilidad para su ejecución. Esta ejecución presupuestaria estratégica tiene ejes estratégicos. La ejecución y evaluación permanente del presupuesto público destinado a las acciones del IPD constituye un termómetro de medición de cómo se vienen ejecutando las acciones del plan estratégico.

La siguiente variable de estudio es la ejecución del presupuesto público que se define como la etapa que se atienden las obligaciones del gasto de conformidad con créditos presupuestarios.

A nivel internacional, se han realizado investigaciones: Pacheco (2015) que baso su investigación en comparar y describir los diversos sistemas de evaluación y monitoreo de los sistemas de presupuesto público de Argentina y Colombia a los cuales determino que existe un esfuerzo estatal por implementar con nuevas tecnologías al sistema de monitoreo y evaluación, Vintimilla (2014), La finalidad del estudio es medir los resultados del trabajo desplegado en un período de gestión de la corporación eléctrica del Ecuador HIDROPAUTE CELEC EP, determinar el grado de "eficacia" en la ejecución presupuestaria de los ingresos y gastos, así como, determinar el grado de "eficiencia" en el cumplimiento de las metas presupuestarias, Boscán (2011) se pudo conocer que el modelo de gestión presupuestaria utilizado por el sistema bibliotecario constituye un modelo eficaz para el logro de los objetivos y metas que se plantean; ya que, se encuentra bien estructurado por sus principios, Muñoz (2007) en la que dio por validado métodos

y técnicas cuantitativas y cualitativas para evaluar proyectos de carácter social,

A nivel nacional, se han realizado investigaciones como la de Salas (2015) que después de analizar los resultados del presupuesto destinado para Zona Registral N° XII – Sede Arequipa, los gastos corriente y actos registrado son los gastos más frecuentes, Neyra (2012), Se concluye que, las estrategias definidas y la programación especificada, inciden positivamente en la gestión pública de la Defensoría del Pueblo, Prieto (2012), Entre las principales conclusiones tenemos que, la aplicación del presupuesto por resultados en los gobiernos locales del Perú eleva la calidad del gasto público porque son destinados a mejorar el nivel de vida de la población, Tanaka (2011) en la que determino que en MINSA hay una endeble relación del planeamiento con el presupuesto desde una perspectiva de resultados, Vilca (2008) en la que concluye que la evaluación del presupuesto público es un elemento preciso que influirá favorablemente la gestión de la SUNAT

El Instituto Peruano del Deporte es el ente rector del sistema deportivo nacional, y tiene la responsabilidad de mejorar el desempeño en los eventos deportivos competitivos, así como promover estilos de vida saludable para la población; sin embargo, se aprecia que muchas veces no se cumple con las metas, el presupuesto operativo que se otorga a cada región a veces resulta insuficiente para el logro de las metas y este presupuesto suele ser insuficiente.

En base de los argumentos expresados surge el hecho de desarrollar la investigación con el fin de conocer la incidencia entre la ejecución del presupuesto público en el plan estratégico año 2016.

1.4.2. Formulación de problema

Problema general

¿Cómo inciden la ejecución del presupuesto público en el plan estratégico institucional del Instituto Peruano del deporte - año 2016?

Problema específico 1

¿Cómo incide la certificación del gasto en el plan estratégico institucional del Instituto Peruano del deporte - año 2016?

Problema específico 2

¿Cómo incide el compromiso en la ejecución del presupuesto público en el plan estratégico institucional del Instituto Peruano del deporte - año 2016?

Problema específico 3

¿Cómo incide el devengado en la ejecución del presupuesto público en el plan estratégico institucional del Instituto Peruano del deporte - año 2016?

Problema específico 4

¿Cómo incide el pago en la ejecución del presupuesto público en el plan estratégico institucional del Instituto Peruano del deporte –año 2016?

1.5 Hipótesis**1.5.1. Hipótesis general**

Las ejecuciones del presupuesto público inciden en el plan estratégico institucional del Instituto Peruano del deporte – año 2016.

1.5.2. Hipótesis específicas**Hipótesis específica 1.**

El compromiso en la ejecución del presupuesto público incide en el plan estratégico institucional del Instituto Peruano del – año 2016.

Hipótesis específica 2.

El compromiso en la ejecución del presupuesto público incide en el plan estratégico institucional del Instituto Peruano del – año 2016.

Hipótesis específica 3

El devengado en la ejecución del presupuesto público incide en el plan estratégico institucional del Instituto Peruano del deporte – año 2016.

Hipótesis específica 4

El pago en la ejecución del presupuesto público incide en el plan estratégico institucional del Instituto Peruano del deporte – año 2016.

1.6 Objetivos**Objetivo General**

Explicar cómo inciden la ejecución del presupuesto público en el plan estratégico institucional del Instituto Peruano del deporte – año 2016.

1.6.2. Objetivos específicos**Objetivo específico 1**

Explicar cómo incide la certificación del gasto en el plan estratégico institucional del Instituto Peruano del deporte – año 2016.

Objetivo específico 2

Explicar cómo incide el compromiso en la ejecución del presupuesto público en el plan estratégico institucional del Instituto Peruano del deporte – año 2016.

Objetivo específico 3

Explicar cómo incide el devengado en la ejecución del presupuesto público en el plan estratégico institucional del Instituto Peruano del deporte – año 2016.

Objetivo específico 4

Explicar cómo incide el pago en la ejecución del presupuesto público en el plan estratégico institucional del Instituto Peruano del deporte – año 2016.

II. MARCO METODOLÓGICO

2.1. Variables

Variable independiente : Ejecución del presupuesto publico

Variable dependiente : Plan estratégico institucional

Definición conceptual: Ejecución del presupuesto publico

Según la Resolución Directoral N° 005-2010 EF en el artículo 12° indica:

La ejecución del gasto público es el proceso a través del cual se atienden las obligaciones de gasto con el objeto de financiar la prestación de los bienes y servicios públicos y, a su vez, lograr resultados, conforme a los créditos presupuestarios autorizados en los respectivos presupuestos institucionales de los pliegos, en concordancia con la PCA, tomando en cuenta el principio de legalidad, y asignación de competencias y atribuciones que por Ley corresponde atender a cada entidad pública, así como los principios constitucionales de Programación y Equilibrio Presupuestario reconocidos en los artículos 77° y 78° de la Constitución Política del Perú”.(p. 431)

Definición conceptual: Plan estratégico institucional

El PEI es una herramienta dinámica, que debe ser evaluada anualmente, a través de la medición de indicadores de resultados propuestos, la evaluación de estos y la retroalimentación del proceso.

Definición operacional: Ejecución del presupuesto público

La ejecución del presupuesto público se mide con un instrumento tipo escala de Likert con 13 ítems y cuatro dimensiones: (1) certificación del gasto, (2) compromiso, (3) devengado y (4) pago.

Definición operacional: Plan estratégico institucional

El plan estratégico institucional se mide con un instrumento tipo escala de Likert con 13 ítems y cuatro dimensiones: (1) Misión y visión, (2) objetivos estratégicos institucionales, (3) indicadores, (4) acciones estratégicas y rutas estratégicas.

2.2. Operacionalización de variables

Tabla 1

Operacionalización de la variable ejecución del presupuesto publico

Dimensiones	Indicadores	N° Ítems	Escala y valores	Niveles y rangos
Certificación del gasto	- Crédito presupuestario	P1, P2 P3, P4	Escala ordinal tipo likert	Deficiente [13 – 30]
	- Certificado de crédito	P5,P6		
	- Acuerdo de realización de gastos	P7, P8		
	- Presupuesto anual			
Compromiso	- Contrato		Nunca (1) La mayoría de veces no (2)	Moderado [31 – 48]
Devengado	- Obligación de pago	P9, P10, P11	Algunas veces si algunas veces no (3)	
	- Acreditación documental		La mayoría de veces si (4)	
Pago	- Acto administrativo	P12, P13	Siempre (5)	Eficiente [49 – 65]
	- Documento oficial correspondiente			
	- Acuerdo de realización de pago			

Fuente: Elaboración propia

Tabla 2

Operacionalización de la variable plan estratégico institucional

Dimensiones	Indicadores	Nº Ítems	Escala y valores	Niveles y rangos
Misión y visión	- Claridad	P1	Escala ordinal tipo likert	Deficiente [13 – 30]
	- Políticas			
	- Aporte de trabajadores	P2		
Objetivos estratégicos institucionales		P3	Nunca (1)	Moderado [31 – 48]
	- Planifica	P4	La mayoría de	
	- Líneas estratégicas	P5	veces no (2)	
	- Servicio	P6	Algunas veces	
	indicadores	- Ejecución	P7	si algunas
		- Política	P8	veces no
		- Valores y criterios	P9	(3)
Acciones estratégicas y rutas estratégicas	- Enfoques	P10	La mayoría de	Eficiente [49 – 65]
	- Gestión	P11	veces si (4)	
	- Alianzas	P12	Siempre	
	- Compromisos del personal	P13	(5)	
	- Estrategias organizativas			

Fuente: Elaboración propia

2.3. Metodología

Arias (2006) sostuvo que es un conjunto de metodología, estrategias utilizadas por el científico para ocuparse de los temas planteados en su trabajo

Hernández, Fernández y Baptista (2014) sostienen que el enfoque cuantitativo en el que se utiliza la información que se recoge a través de los instrumentos que están conectados, lo que servirá para reconocer o descartar las hipótesis.

Para la presente investigación se hizo uso del método hipotético deductivo que según Bernal (2010) indicó que se utilizan procedimientos para probar la hipótesis, en el cual se analizara los resultados obtenidos para aceptar o no las hipótesis,

finalmente se elaboraran las conclusiones las cuales se generalizaran a la población en estudio.

2.4. Tipos de estudio

La presente investigación fue de tipo aplicada según su finalidad, al respecto Sierra (2008) indicó “que tiene como finalidad buscar mejorar la sociedad y resolver sus problemas” (p. 32) ya que la investigación es ex post facto.

El nivel de investigación según Sánchez y Reyes (2009) es descriptivo y explicativo, se menciona que los estudios descriptivos tienen como fin describir el fenómeno en estudio en un determinado contexto; mientras que los estudios explicativos permiten hacer una predicción, además de que si se identifica los factores explicativos ello permitirá formular principios y leyes básicas.

Para la predicción se usó el análisis de regresión logística ordinal, ya que la variable dependiente ha sido medida en escala ordinal.

2.5. Diseño

El diseño de estudio fue no experimental de corte transversal y ex post facto. Valderrama (2013) indicó en este tipo de diseño no experimental no hay manipulación de variables ya que ellas están dadas.

Hernández et al. (2014) mencionó que los estudios de corte transversal son aquellos en los cuales la descripción y el análisis se da en un determinado momento, lo cual sería similar a tomar una fotografía de algo que sucede.

El diseño ex post facto, según Sánchez y Reyes (2015) indicó:

Examina los efectos que tiene unas variables que ha actuado u ocurrido de manera normal u ordinaria. [...] En las investigaciones ex post facto el investigador asume que la variable independiente ya ha actuado u ocurrido, limitándose a señalar las posibles relaciones con (o efectos sobre) la variable dependiente. (p. 123)

El diagrama del diseño explicativo:

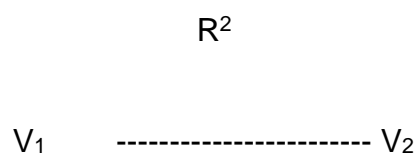


Figura 3. Diagrama del diseño explicativo

Donde:

V_1 = Variable independiente: ejecución del presupuesto público.

V_2 = Variable dependiente: plan estratégico institucional

R^2 = Pseudo coeficiente de determinación

2.6. Población

Población

Kerlinger y Lee (2002) indicó que el término demuestra una recolección de componentes o casos que son cuestión de estudio que se cambian de acuerdo con criterios y hacia los cuales se suman los resultados obtenidos, para la presente investigación estuvo conformada por 62 trabajadores del área administrativa del instituto peruano del deporte.

Tabla 3

Distribución de la población

Instituto Peruano del Deporte	N° trabajadores	%
Órganos de alta dirección	3	4.8%
Presupuesto y planificación	3	4.8%
Órganos de apoyo	42	67.8%
Unidad de finanzas	11	17.8%
Órgano de control institucional	3	4.8%
Total	62	100%

Fuente: Elaboración propia (2016).

2.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica que se utilizó fue la encuesta para las dos variables de estudio, al respecto Canales (2009) indicó que la encuesta consiste en tener la información acerca de las variables en estudio por medio de los sujetos a través de sus opiniones, actitudes o sugerencias ya sean a través de la entrevista y cuestionarios.

Los instrumentos que se utilizaron fueron los cuestionarios, al respecto Hernández *et. al* (2014) indicó, “los cuestionarios son un conjunto de preguntas respecto de una o más variables que se van a medir” (p. 217).

Ficha técnica 1:

Instrumento : Cuestionario de ejecución de presupuesto publico
 Autor : Bach. Jorge Luis Fuentes Rivera
 Objetivo : Determinar los niveles de ejecución del presupuesto publico
 Duración : 20 minutos aproximadamente.

Estructura : La escala consta de 13 ítems, con 05 alternativas de respuestas de opción múltiple, de tipo Likert, como: Nunca (1), La mayoría de veces, no (2), Algunas veces si algunas veces no (3), La mayoría de veces si (4), Siempre (5), la escala está conformada por 04 dimensiones: (a) Certificación del gasto, (b) Compromiso, (c) Devengado, (d) pago

Interpretación:

Baremo:	Deficiente	Moderado	Eficiente
Ejecucion del presupuesto publico	[13 – 30]	[31 – 48]	[49 – 65]
Certificacion del gasto	[4– 9]	[10 – 15]	[16 – 20]
Compromiso	[4– 9]	[10– 15]	[16 – 20]
Devengado	[3– 6]	[7 – 10]	[11 – 15]
Pago	[3– 6]	[7 – 10]	[11 – 15]

Ficha técnica 2:

Instrumento : Cuestionario de plan estratégico institucional.
 Autor : Bach. Jorge Luis Fuentes Rivera
 Objetivo : Determinar los niveles del plan estratégico institucional
 Duración : 20 minutos aproximadamente.

Estructura : La escala consta de 13 ítems, con 05 alternativas de respuestas de opción múltiple, de tipo Likert, como: Nunca (1), La mayoría de veces, no (2), Algunas veces si algunas veces no (3), La mayoría de veces si (4), Siempre (5), la escala está conformada por 04 dimensiones:

Interpretación:

Baremo:	Deficiente	Moderado	Eficiente
Plan estrategico institucional	[13 – 30]	[31 – 48]	[49 – 65]
Misión y visión	[3 – 6]	[7 – 10]	[11 – 15]
Objetivos estrategico	[3 – 6]	[7 – 10]	[11 – 15]
Indicadores	[3 – 6]	[7 – 10]	[11 – 15]
Acciones estratégicas	[4– 9]	[10– 15]	[16 – 20]

Validez

Para Hernández, *et al.*, 2014, la validez de un instrumento, “se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir” (p. 200).

Se realizó la validez de contenido, por medio de juicio de expertos conformado por doctores de la Universidad César Vallejo y/o de otras universidades donde se revisará: Pertinencia, relevancia y claridad.

Tabla 4

Validez de los instrumentos

Experto	Especialidad	Aspecto de la validación		
		Claridad	Pertinencia	Relevancia
1. Dra. Dora Ponce Yactayo	Educación	si	si	si
2. Mg. Susana Ángeles López	Educación	si	si	si

Fuente: Certificados de validez.

Confiabilidad

Hernández, et al., 2014, la confiabilidad de un instrumento de medición “se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo individuo u objeto produce resultados iguales” (p.204).

Se realizó una prueba piloto conformada por 20 trabajadores del Instituto peruano del deporte y luego se aplicó la fiabilidad de los instrumentos con el estadístico Alfa de Cronbach ya que los instrumentos serán medidos en escala ordinal.

Tabla 5

Escala y valores de la confiabilidad

Escala	Valor
No es confiable	-1 a 0
Baja confiabilidad	0.01 a 0.49
Moderada confiabilidad	0.50 a 0.75
Fuerte confiabilidad	0.76 a 0.89
Alta confiabilidad	0.90 a 1

Tabla 6
Confiabilidad de los instrumentos

N°	Instrumentos	Estadístico de fiabilidad	N° de elementos
1	Ejecución de presupuesto publico	0.766	20
2	Plan estratégico institucional	0.722	20

Fuente: certificados de validez

De acuerdo a los resultados se observa respecto al instrumento ejecución del presupuesto publico el coeficiente fue de 0.766 lo cual indicó que el instrumento tiene una fuerte confiabilidad y respecto al plan estrategico institucional el coeficiente fue de 0.722 lo cual indicó una moderada confiabilidad, por lo tanto ambos instrumentos son confiables para la aplicación a toda la muestra de estudio.

2.8 Métodos de análisis de datos

Para mostrar los resultados se hizo uso de técnicas estadísticas descriptivas e inferenciales lo que permito evidenciar como se presentan las variables y sus respectivas dimensiones.

La estadística descriptiva se presentara las características de las variables y dimensiones mediante tablas de frecuencias y porcentajes por ser las variables cualitativas y ordinales; gráficas de barras y medidas de resumen.

Los gráficos permitieron evidencia las características que más sobresalgan. Para ello se empleó en un primer momento el programa Excel para recopilar los datos recolectados para su posterior análisis estadístico, en un segundo momento se usó el software estadístico SPSS 22.

Para el análisis inferencial se usó la regresión logística ordinal porque la variable dependiente ha sido medida en escala ordinal.

III RESULTADOS

3.1. Descripción de los resultados

Descripción de los resultados ejecución presupuesto publico

Tabla 7

Descripción ejecución presupuesto publico

	Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	[13– 30]	7	11.3%
Moderado	[31 – 48]	44	71.0%
Eficiente	[49– 65]	11	17,7%
Total		62	100,0

Fuente: Base de datos.

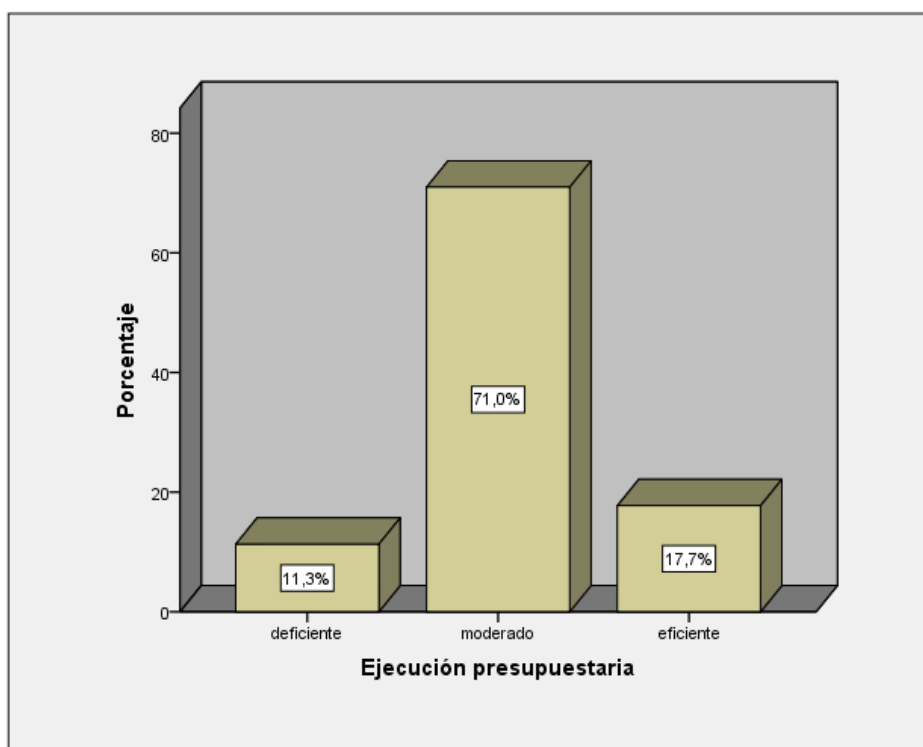


Figura 4. Descripción de ejecución presupuestaria

En la tabla 7 y figura 4, se observa de una muestra de 62 trabajadores del Instituto Peruano del Deporte, 2017 que el 71.0% indicaron que la ejecución del presupuesto público es moderada, el 17.7% indicaron que la ejecución es eficiente y el 11.3% que existe un nivel deficiente.

Tabla 8

Descripción de los niveles de certificación del gasto en la ejecución del presupuesto público

Niveles		Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	[4 – 9]	5	8.1%
Moderado	[10 – 15]	38	61.3%
Eficiente	[16– 20]	19	30.6%
Total		62	100,0%

Fuente: Base de datos.

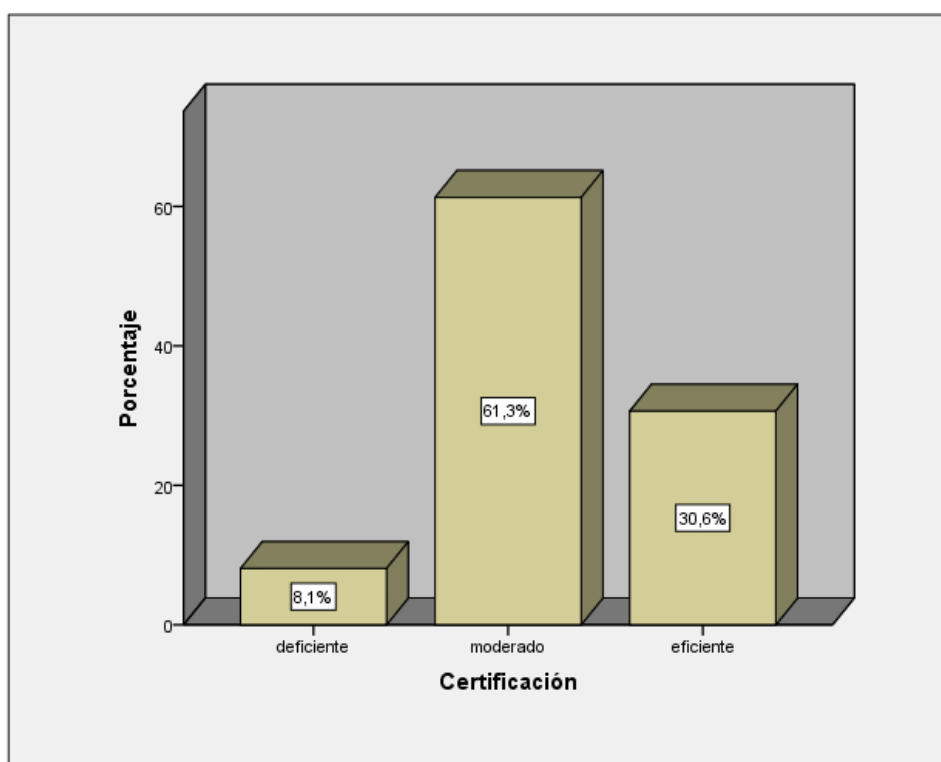


Figura 5. Descripción de certificación del gasto

En la tabla 8 y figura 5, se observa de una muestra de muestra de 62 trabajadores del Instituto Peruano del Deporte, 2017 que el 61.3% indicaron que la certificación del gasto de la ejecución del presupuesto público es moderada, el 30.6% indicaron que la certificación es eficiente y el 6.1% que existe un nivel deficiente.

Tabla 9

Descripción de los niveles compromiso de la ejecución del presupuesto publico

Niveles		Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	[4 – 9]	16	25.8%
Moderado	[10 – 15]	34	54.8%
Eficiente	[16– 20]	12	19.4%
Total		62	100,0%

Fuente: Base de datos.

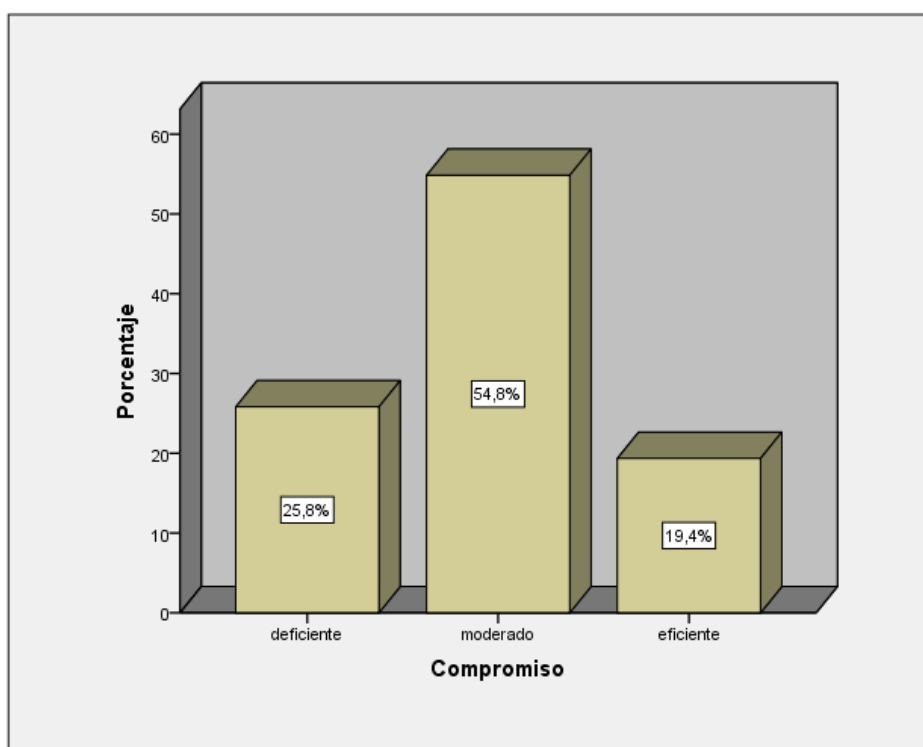


Figura 6. Descripción los niveles de compromiso.

En la tabla 9 y figura 6, se observa de una muestra de muestra de 62 trabajadores del Instituto Peruano del Deporte, 2017 que el 54.8% indicaron que el compromiso de la ejecución del presupuesto público es moderado, el 25.8% indicaron que el compromiso es deficiente y el 19.4% que existe un nivel eficiente.

Tabla 10

Descripción de los niveles de devengado de la ejecución del presupuesto publico

	Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	[3– 6]	11	17.7%
Moderado	[7 – 10]	35	56.5%
Eficiente	[11– 15]	16	25.8%
Total		62	100,0%

Fuente: Base de datos.

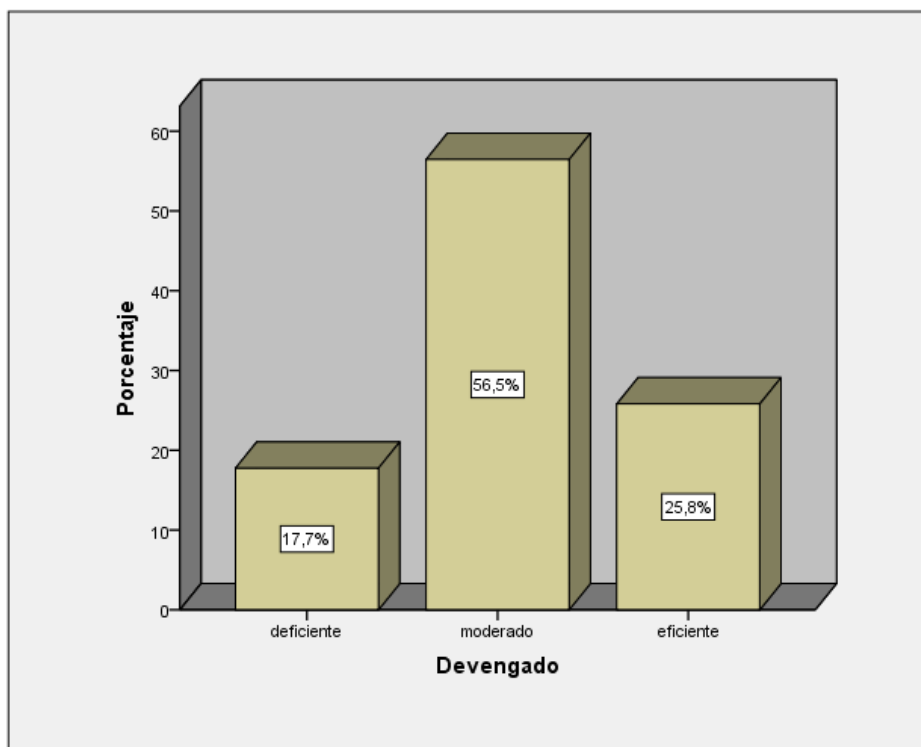


Figura 7. Descripción de los niveles de devengado

En la tabla 10 y figura 7, se observa de una muestra de muestra de 62 trabajadores del Instituto Peruano del Deporte, 2017 que el 56.5% indicaron que el devengado de la ejecución del presupuesto público es moderado, el 25.8% indicaron que el devengado es eficiente y el 17.7% que existe un nivel deficiente.

Tabla 11

Descripción de los niveles de pago en la ejecución del presupuesto publico

	Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	[3– 6]	14	22.6%
Moderado	[7 – 10]	36	58.1%
Eficiente	[11– 15]	12	19.4%
Total		62	100,0%

Fuente: Base de datos.

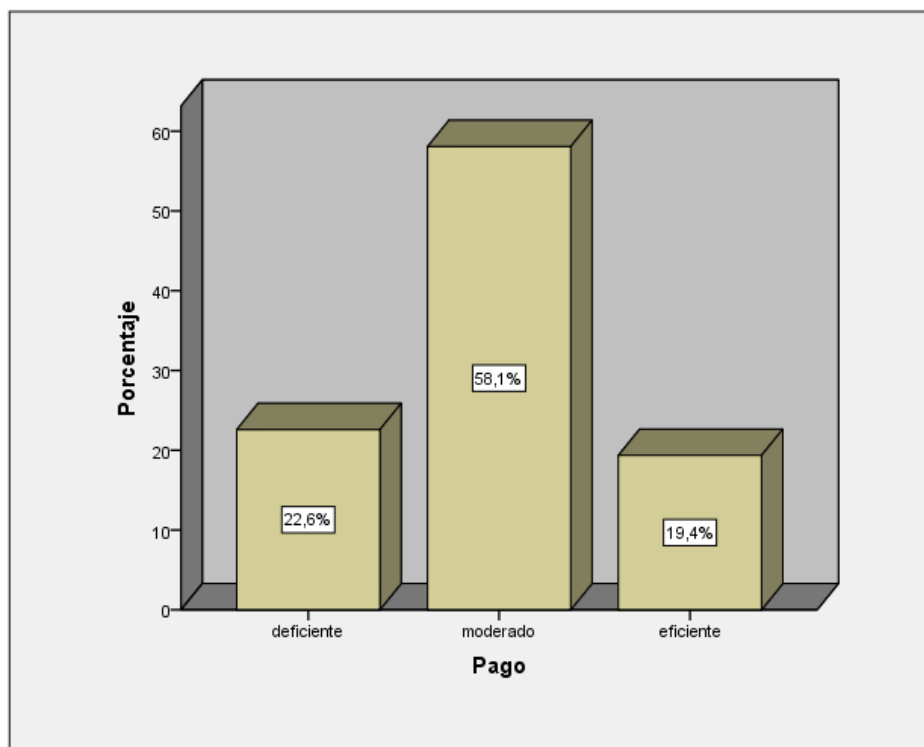


Figura 8. Descripción de los niveles de pago

En la tabla 11 y figura 8, se observa de una muestra de 62 trabajadores del Instituto Peruano del Deporte, 2017 que el 58.1% indicaron que el pago de la ejecución del presupuesto público es moderado, el 22.6% indicaron que el pago es deficiente y el 19.4% que existe un nivel eficiente.

Descripción de los resultados Plan estratégico del IPD

Tabla 12

Descripción del plan estratégico del IPD

	Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	[13 – 30]	2	3,2%
Moderado	[31 – 48]	50	80,7,0%
Eficiente	[49– 65]	10	16,1%
Total		40	100,0%

Fuente: Base de datos.

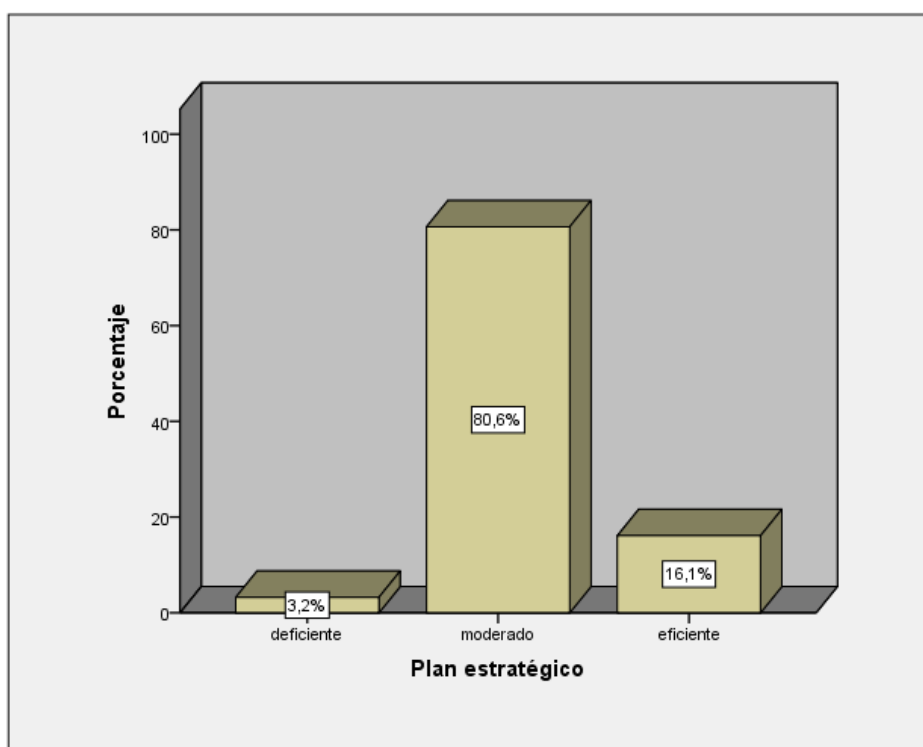


Figura 9. Descripción del plan estratégico institucional.

En la tabla 12 y figura 9, se observa de una muestra de 62 trabajadores del Instituto Peruano del Deporte, 2017 que el 80,6% indicaron que el pago de la ejecución del presupuesto público es moderado, el 16,1% indicaron que el plan estratégico es eficiente y el 3,2% que existe un nivel deficiente.

Tabla 13

Descripción de los niveles de la visión y misión

Niveles		Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	[3– 6]	2	3.2%
Moderado	[7 – 10]	36	58.1%
Eficiente	[11– 15]	24	38.7%
Total		62	100,0%

Fuente: Base de datos.

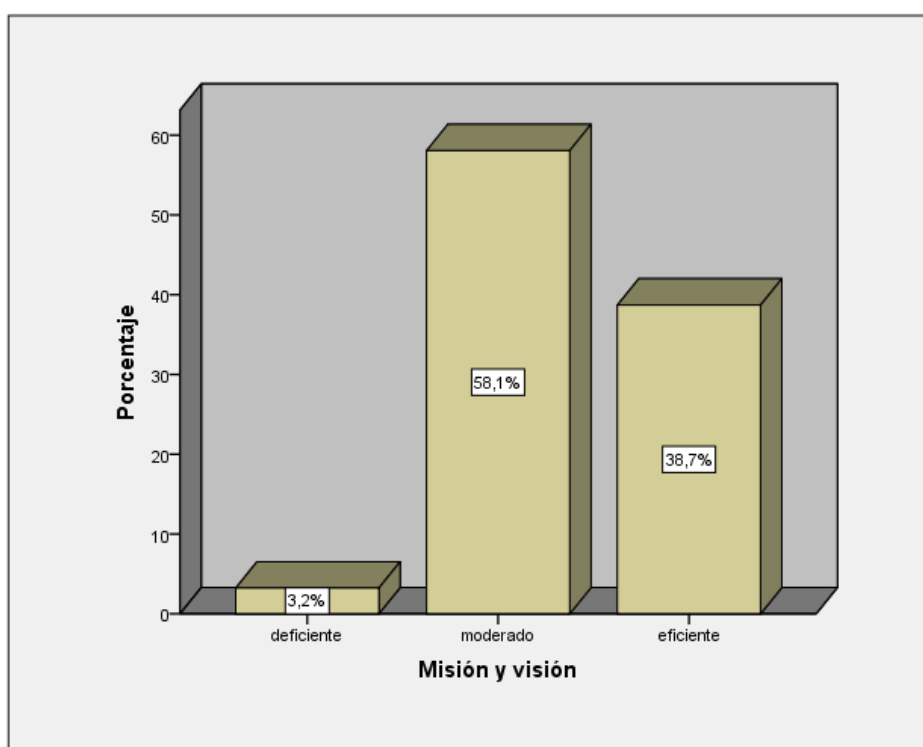


Figura 10. Descripción de los niveles de visión y misión.

En la tabla 13 y figura 10, se observa de una muestra de 62 trabajadores del Instituto Peruano del Deporte, 2017 que el 58.1% indicaron que la visión y misión del plan estratégico institucional es moderado, el 38.7% indicaron que la visión y misión del plan estratégico es eficiente y el 3.2% que existe un nivel deficiente.

Tabla 14

Descripción de los niveles de objetivos del plan estratégico institucional

	Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	[3– 6]	22	35.5%
Moderado	[7 – 10]	40	64.5%
Eficiente	[11– 15]	0	0,0%
Total		62	100,0%

Fuente: Base de datos.

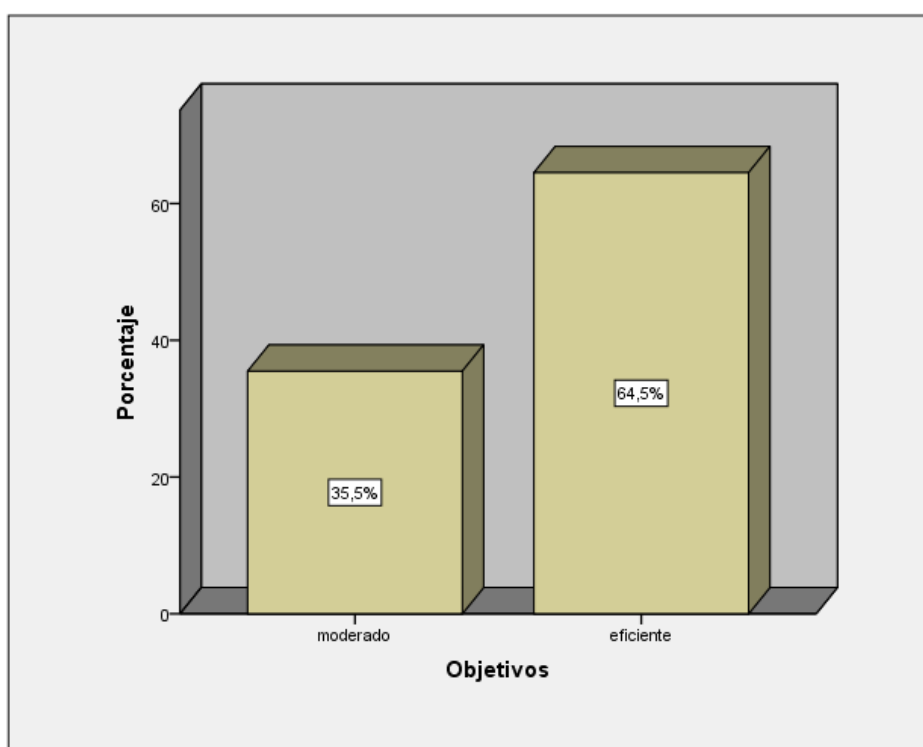


Figura 11. Descripción de los objetivos

En la tabla 14 y figura 11, se observa de una muestra de 62 trabajadores del Instituto Peruano del Deporte, 2017 que el 64.5% indicaron que los objetivos del plan estratégico institucional son eficientes, el 35.5% indicaron que la visión y misión del plan estratégico son moderados.

Tabla 15

Descripción de los niveles de indicadores del plan estratégico institucional

Niveles		Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	[3– 6]	10	16.1%
Moderado	[7 – 10]	29	46.8%
Eficiente	[11– 15]	23	37.1%
Total		62	100,0%

Fuente: Base de datos.

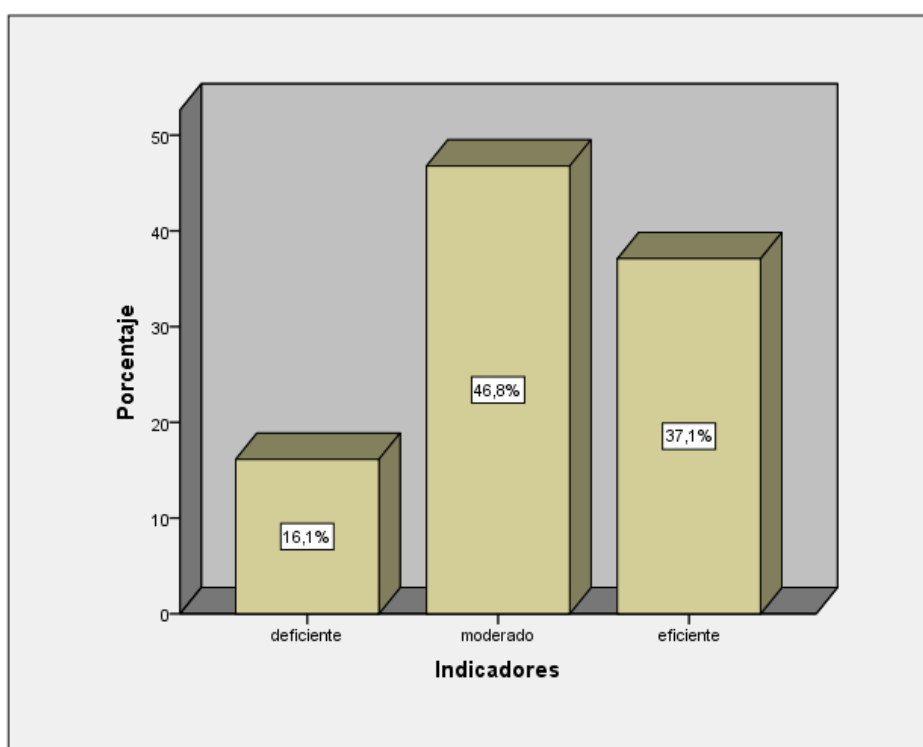


Figura 12. Descripción de los indicadores.

En la tabla 15 y figura 12, se observa de una muestra de 62 trabajadores del Instituto Peruano del Deporte, 2017 que el 46.8% indicaron que los indicadores del plan estratégico institucional son moderados, el 37.1% indicaron que los indicadores del plan estratégico son eficientes y el 16.1% que existe un nivel deficiente.

Tabla 16

Descripción de los niveles de acciones estratégicas

Niveles		Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	[4– 9]	15	24.2%
Moderado	[10 – 15]	40	64.5%
Eficiente	[16-20]	7	11.3%
Total		62	100,0%

Fuente: Base de datos.

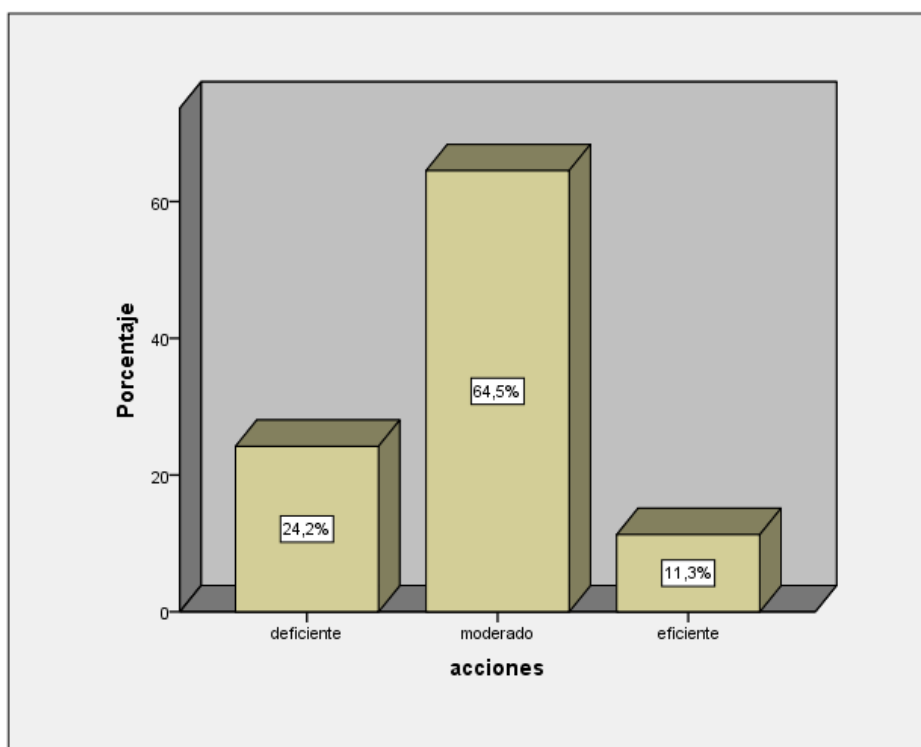


Figura 13. Descripción de las acciones

En la tabla 16 y figura 13, se observa de una muestra de 62 trabajadores del Instituto Peruano del Deporte, 2017 que el 64.5% indicaron que las acciones del plan estratégico institucional son moderados, el 24.2% indicaron que las acciones estratégicas del plan estratégico son deficientes y el 11.3% que existe un nivel eficiente.

3.2 Resultados previos al análisis de los datos

Los resultados presentados se obtuvieron haciendo uso de pruebas no paramétricas que van a analizar la dependencia entre variables para realizar la prueba de regresión logística. Los datos para el modelamiento son de carácter cualitativo ordinal, orientando al modelo de regresión logística ordinal.

Tabla 17

Determinación del ajuste de la ejecución del presupuesto público en el plan estratégico institucional

Información sobre el ajuste de los modelos				
Modelo	-2 log de la verosimilitud	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	38.960			
Final	13.714	25.246	2	.000

Función de vínculo: Logit.

En la tabla 17 los resultados indican que se estaría explicando la dependencia de la ejecución del presupuesto público en el plan estratégico institucional del IPD, así mismo se tiene al valor del Chi cuadrado es de 25.246 y p_valor (valor de la significación) es igual a 0.000 frente a la significación estadística α menor o igual a 0.05 ($p_valor \leq \alpha$), lo cual significa que se acepta que los datos de la variable no son independientes, implican dependencia una de otra.

Tabla 18

Determinación de las variables para el modelo de regresión logística ordinal: ejecución del presupuesto público-plan estratégico institucional

Bondad de ajuste			
	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Pearson	4.844	2	.089
Desviación	3.408	2	.182

Función de vínculo: Logit.

En la tabla 18 los datos sobre los resultados de la bondad de ajuste de la variable el cual no se rechaza la hipótesis nula; ante ello se muestra la dependencia gracias

a las variables y el modelo presentado estaría dado por el valor estadística de p_valor 0.089 frente al α mayor que 0.05. Por tanto, el modelo y los resultados están explicando la dependencia de una variable sobre la otra.

Tabla 19

Determinación del ajuste de la certificación incide en el plan estratégico institucional

Información sobre el ajuste de los modelos				
Modelo	-2 log de la verosimilitud	Chi-cuadrado	Gl	Sig.
Sólo intersección	19,225			
Final	10,334	8,891	2	,012

Función de vínculo: Logit.

En la tabla 19 los resultados indican que se estaría explicando la dependencia de la certificación en el plan estratégico institucional del IPD, así mismo se tiene el valor del Chi cuadrado es de 8.891 y p valor (valor de la significación) es igual a 0.012 frente a la significación estadística α menor o igual a 0.05 (p valor $\leq \alpha$), lo cual significa que se acepta que los datos de la variable no son independientes, implica dependencia una de otra.

Tabla 20

Determinación de las variables para el modelo de regresión logística ordinal: certificación-plan estratégico institucional

Bondad de ajuste			
	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Pearson	,876	2	,645
Desviación	1,516	2	,469

Función de vínculo: Logit.

En la tabla 20 los datos de la tabla sobre los resultados de la bondad de ajuste de la variable el cual no se rechaza la hipótesis nula; ante ello se muestra la dependencia gracias a las variables y el modelo presentado estaría dado por el valor estadística de p_valor 0.645 frente al α mayor que 0.05. Por tanto, el modelo y los resultados están explicando la dependencia de una variable sobre la otra.

Tabla 21

Determinación del ajuste del compromiso incide en el plan estratégico institucional

Información sobre el ajuste de los modelos				
Modelo	-2 log de la verosimilitud	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	25,834			
Final	12,840	12,994	2	,002

Función de vínculo: Logit.

Los resultados indican que se estaría explicando la dependencia del compromiso en el plan estratégico institucional del IPD, así mismo se tiene el valor del Chi cuadrado es de 12.994 y p valor (valor de la significación) es igual a 0.002 frente a la significación estadística α menor o igual a 0.05 ($p \text{ valor} \leq \alpha$), lo cual significa que se acepta que los datos de la variable no son independientes, implica dependencia una de otra.

Tabla 22

Determinación de las variables para el modelo de regresión logística ordinal: compromiso-plan estratégico institucional

Bondad de ajuste			
	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Pearson	2,317	2	,314
Desviación	2,554	2	,279

Función de vínculo: Logit.

Los datos de la tabla sobre los resultados de la bondad de ajuste de la variable el cual no se rechaza la hipótesis nula; ante ello se muestra la dependencia gracias a las variables y el modelo presentado estaría dado por el valor estadística de p_valor 0.314 frente al α mayor que 0.05. Por tanto, el modelo y los resultados están explicando la dependencia de una variable sobre la otra.

Tabla 23

Determinación del ajuste del devengado incide en el plan estratégico institucional

Información sobre el ajuste de los modelos				
Modelo	-2 log de la verosimilitud	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	27,862			
Final	14,635	13,228	2	,001

Función de vínculo: Logit.

Los resultados indican que se estaría explicando la dependencia del devengado en el plan estratégico institucional del IPD, así mismo se tiene el valor del Chi cuadrado es de 13.228 y p valor (valor de la significación) es igual a 0.001 frente a la significación estadística α menor o igual a 0.05 ($p \text{ valor} \leq \alpha$), lo cual significa que se acepta que los datos de la variable no son independientes, implica dependencia una de otra.

Tabla 24

Determinación de las variables para el modelo de regresión logística ordinal: devengado-plan estratégico institucional

Bondad de ajuste			
	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Pearson	6,015	2	,049
Desviación	4,538	2	,103

Función de vínculo: Logit.

Los datos de la tabla sobre los resultados de la bondad de ajuste de la variable el cual no se rechaza la hipótesis nula; ante ello se muestra la dependencia gracias a las variables y el modelo presentado estaría dado por el valor estadística de p_valor 0.049 frente al α mayor que 0.05. Por tanto, el modelo y los resultados están explicando la dependencia de una variable sobre la otra.

Tabla 25

Determinación del ajuste del pago incide en el plan estratégico institucional

Información sobre el ajuste de los modelos				
Modelo	-2 log de la verosimilitud	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	22,517			
Final	11,683	10,834	2	,004

Función de vínculo: Logit.

Los resultados indican que se estaría explicando la dependencia del pago en el plan estratégico institucional del IPD, así mismo se tiene el valor del Chi cuadrado es de 10.834 y p valor (valor de la significación) es igual a 0.004 frente a la significación estadística α menor o igual a 0.05 ($p \text{ valor} \leq \alpha$), lo cual significa que se acepta que los datos de la variable no son independientes, implica dependencia una de otra.

Tabla 26

Determinación de las variables para el modelo de regresión logística ordinal: pago-plan estratégico institucional

Bondad de ajuste			
	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Pearson	,864	2	,649
Desviación	1,322	2	,516

Función de vínculo: Logit.

Los datos de la tabla sobre los resultados de la bondad de ajuste de la variable el cual no se rechaza la hipótesis nula; ante ello se muestra la dependencia gracias a las variables y el modelo presentado estaría dado por el valor estadística de p_valor 0.649 frente al α mayor que 0.05. Por tanto, el modelo y los resultados están explicando la dependencia de una variable sobre la otra.

3.3. Prueba de hipótesis

Hipótesis general

H0: La ejecución del presupuesto público no incide en el plan estratégico institucional del Instituto Peruano del deporte – año 2016

Ha: La ejecución del presupuesto público incide en el plan estratégico institucional del Instituto Peruano del deporte – año 2016

Tabla 27

Pseudo coeficiente de determinación de la ejecución del presupuesto público en el plan estratégico institucional

Pseudo R-cuadrado	
Cox y Snell	.334
Nagelkerke	.488
McFadden	.352

Función de vínculo: Logit.

La prueba del pseudo R cuadrado, lo que se estarían presentando es la dependencia porcentual de la ejecución del presupuesto público en el plan estratégico institucional, el cual se tiene al coeficiente de Nagelkerke, implicando que la variabilidad de la ejecución del plan estratégico depende del 48.8% de la ejecución del presupuesto público.

Tabla 28

Presentación de los coeficientes de la regresión logística ordinaria de la ejecución del presupuesto público en el plan estratégico institucional del IPD

		Estimaciones de los parámetros						
		Estimación	Error	Wald	Gl	Sig.	Intervalo de confianza	
		n	típ.				95%	
							Límite inferior	Límite superior
Umbral	[plan_estrategico = 1]	-7.386	1.205	37.581	1	.000	-9.747	-5.024
	[plan_estrategico = 2]	-.982	.677	2.102	1	.147	-2.309	.345
	[ejecucion_presupuestaria=1]	-4.184	1.639	6.518	1	.011	-7.396	-.972
Ubicación	[ejecucion_presupuestaria=2]	-4.184	1.011	17.142	1	.000	-6.164	-2.203
	[ejecucion_presupuestaria=3]	0 ^a	.	.	0	.	.	.

Función de vínculo: Logit.

a. Este parámetro se establece en cero porque es redundante.

En cuanto a los resultados que se muestran en la tabla 28, representan los coeficientes de la expresión de la regresión de la ejecución del presupuesto público en el plan estratégico institucional, se presentarán las comparaciones entre el nivel deficiente y moderado manifestándose con el resultado de la columna estimación de la tabla; en cuanto el $\exp(-0.982) = e^{-0.982} = 0.3746$ representando a la tasa del 37% del plan estratégico se encuentra en el nivel moderado.

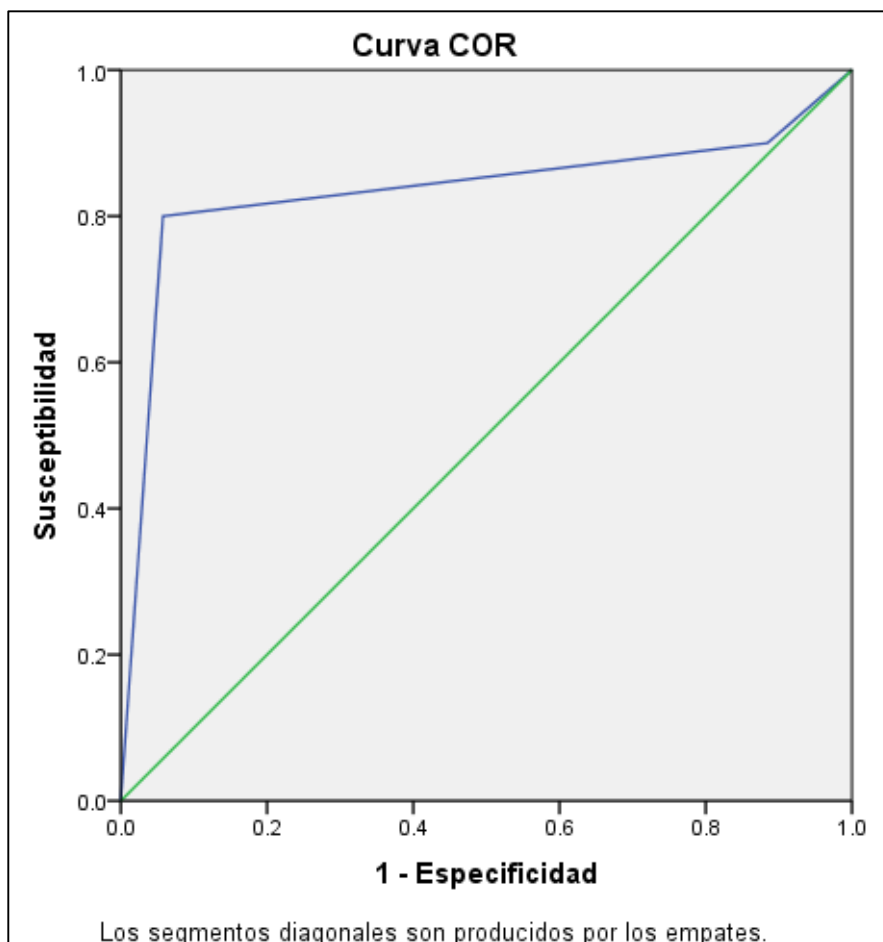


Figura 14. Representación del área Cor como incidencia de la ejecución del presupuesto público en el plan estratégico institucional.

Área: 0.836

En la figura 14, se tiene el área representado por los datos de la ejecución del presupuesto público en el plan estratégico institucional, el cual se muestra el reporte del mismo con el 83.6%, el porcentaje señalado la incidencia de la ejecución del presupuesto público que contribuyen en el plan estratégico institucional del IPD.

Hipótesis específicas

Hipótesis específica 1.

H0: La certificación del gasto no incide en el plan estratégico institucional del Instituto Peruano del – año 2016

Ha: La certificación del gasto incide en el plan estratégico institucional del Instituto Peruano del – año 2016

Tabla 29

Pseudo coeficiente de determinación de la certificación del gasto en el plan estratégico institucional

Pseudo R-cuadrado	
Cox y Snell	,134
Nagelkerke	,195
McFadden	,124

Función de vínculo: Logit.

La prueba del pseudo R cuadrado, lo que se estarían presentando es la dependencia porcentual de la certificación del pago en el plan estratégico institucional del IPD, el cual se tiene al coeficiente de Nagelkerke, implicando que la variabilidad del plan estratégico depende del 19.5% de la certificación del gasto.

Tabla 30

Presentación de los coeficientes de la regresión logística ordinaria de la certificación del presupuesto público en el plan estratégico institucional del IPD

Estimaciones de los parámetros								
		Estimación	Error típ.	Wald	gl	Sig.	Intervalo de confianza	
		n					95%	
							Límite inferior	Límite superior
Umbral	[plan_estrategico = 1]	-5,184	1,000	26,854	1	,000	-7,145	-3,223
	[plan_estrategico = 2]	,524	,473	1,229	1	,268	-,402	1,450
	[certificacion=1]	-2,330	1,570	2,202	1	,138	-5,407	,747
Ubicación	[certificacion=2]	-2,074	,771	7,233	1	,007	-3,585	-,563
	[certificacion=3]	0 ^a	.	.	0	.	.	.

Función de vínculo: Logit.

a. Este parámetro se establece en cero porque es redundante.

En cuanto a los resultados que se muestran en la tabla 30, representan los coeficientes de la expresión de la regresión de la certificación del gasto en el plan estratégico institucional, se presentarán las comparaciones entre el nivel deficiente y moderado manifestándose con el resultado de la columna estimación de la tabla; en cuanto el $\exp(-0.524) = e^{-0.524} = 0.5921$ representando a la tasa del 59% del plan estratégico se encuentra en el nivel moderado.

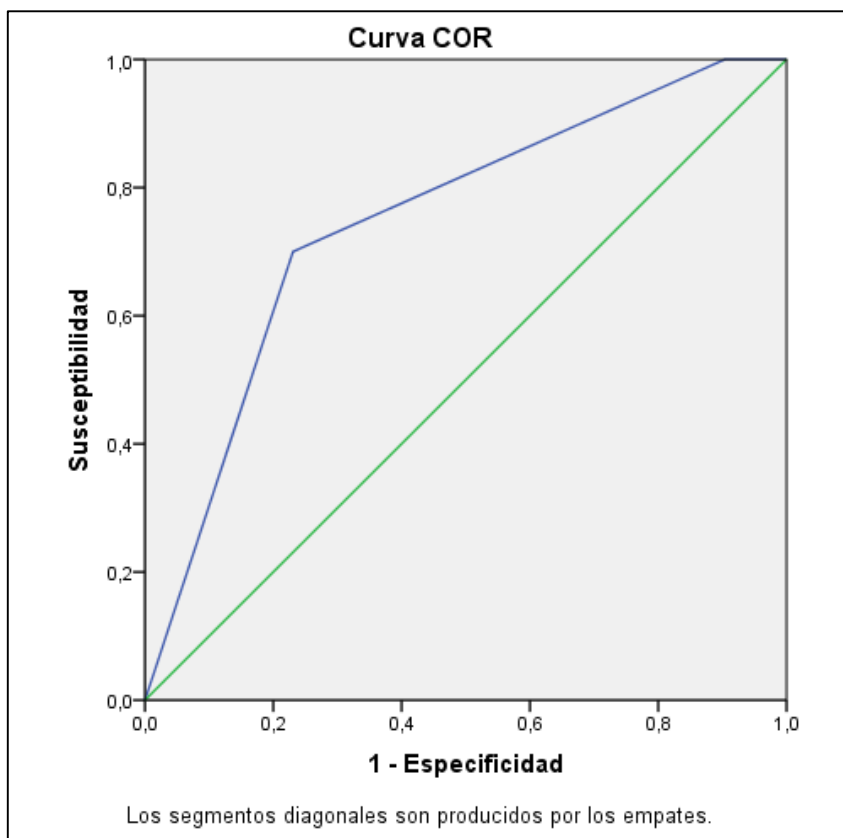


Figura 15. Representación del área Cor como incidencia de la certificación del gasto en el plan estratégico institucional.

Área: 0.749

En la figura 15, se tiene el área representado por los datos de la certificación del gasto en el plan estratégico institucional, el cual se muestra el reporte del mismo con el 74.9%, el porcentaje señalado la incidencia de certificación que contribuyen en el plan estratégico institucional del IPD.

Hipótesis específica 2.

H0: El compromiso no incide en el plan estratégico institucional del Instituto Peruano del – año 2016

Ha: El compromiso incide en el plan estratégico institucional del Instituto Peruano del – año 2016

Tabla 31

Pseudo coeficiente de determinación del compromiso en el plan estratégico institucional

Pseudo R-cuadrado	
Cox y Snell	,189
Nagelkerke	,276
McFadden	,181

Función de vínculo: Logit.

La prueba del pseudo R cuadrado, lo que se estarían presentando es la dependencia porcentual del compromiso en el plan estratégico institucional del IPD, el cual se tiene al coeficiente de Nagelkerke, implicando que la variabilidad del plan estratégico depende del 27.6% del compromiso en la ejecución del presupuesto público.

Tabla 32

Presentación de los coeficientes de la regresión logística ordinaria del compromiso en el plan estratégico institucional del IPD

Estimaciones de los parámetros								
		Estimación	Error típ.	Wald	Gl	Sig.	Intervalo de confianza 95%	
							Límite inferior	Límite superior
Umbral	[plan_estrategico = 1]	-6,133	1,230	24,870	1	,000	-8,543	-3,722
	[plan_estrategico = 2]	-,004	,577	,000	1	,994	-1,135	1,126
	[compromiso=1]	-3,787	1,311	8,343	1	,004	-6,357	-1,217
Ubicación	[compromiso=2]	-2,148	,793	7,337	1	,007	-3,703	-,594
	[compromiso=3]	0 ^a	.	.	0	.	.	.

Función de vínculo: Logit.

a. Este parámetro se establece en cero porque es redundante.

En cuanto a los resultados que se muestran en la tabla 32, representan los coeficientes de la expresión de la regresión del compromiso en el plan estratégico institucional, se presentarán las comparaciones entre el nivel deficiente y moderado manifestándose con el resultado de la columna estimación de la tabla; en cuanto el $\exp(-0.004) = e^{-0.004} = 0.9960$ representando a la tasa del 99% del plan estratégico se encuentra en el nivel moderado.

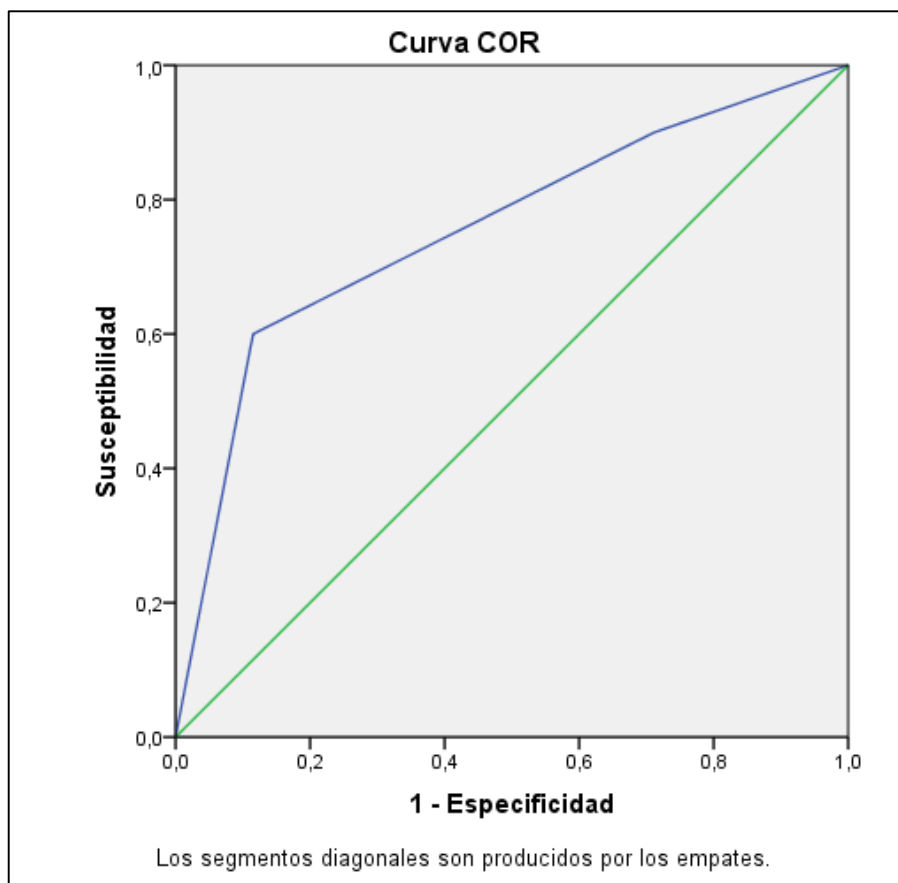


Figura 16. Representación del área Cor como incidencia del compromiso en el plan estratégico institucional.

Área: 0.756

En la figura 16, se tiene el área representado por los datos del compromiso en el plan estratégico institucional, el cual se muestra el reporte del mismo con el 75.6%, el porcentaje señalado la incidencia del compromiso que contribuyen en el plan estratégico institucional del IPD.

Hipótesis específica 3.

H0: El devengado no incide en el plan estratégico institucional del Instituto Peruano del deporte – año 2016

Ha: El devengado incide en el plan estratégico institucional del Instituto Peruano del deporte – año 2016

Tabla 33

Pseudo coeficiente de determinación del devengado en el plan estratégico institucional

Pseudo R-cuadrado	
Cox y Snell	,192
Nagelkerke	,280
McFadden	,184

Función de vínculo: Logit.

La prueba del pseudo R cuadrado, lo que se estarían presentando es la dependencia porcentual del devengado en el plan estratégico institucional del IPD, el cual se tiene al coeficiente de Nagelkerke, implicando que la variabilidad del plan estratégico depende del 28.0% del devengado en la ejecución del presupuesto público.

Tabla 34

Presentación de los coeficientes de la regresión logística ordinaria del devengado en el plan estratégico institucional del IPD

Estimaciones de los parámetros								
		Estimación	Error típ.	Wald	Gl	Sig.	Intervalo de confianza 95%	
							Límite inferior	Límite superior
Umbral	[plan_estrategico = 1]	-5,989	1,220	24,097	1	,000	-8,380	-3,598
	[plan_estrategico = 2]	,246	,503	,238	1	,625	-,740	1,231
	[devengado=1]	-3,934	1,423	7,647	1	,006	-6,722	-1,146
Ubicación	[devengado=2]	-2,219	,791	7,859	1	,005	-3,770	-,668
	[devengado=3]	0 ^a	.	.	0	.	.	.

Función de vínculo: Logit.

a. Este parámetro se establece en cero porque es redundante.

En cuanto a los resultados que se muestran en la tabla 34, representan los coeficientes de la expresión de la regresión del devengado en el plan estratégico institucional, se presentarán las comparaciones entre el nivel deficiente y moderado manifestándose con el resultado de la columna estimación de la tabla; en cuanto el $\exp(-0.246) = e^{-0.246} = 0.7819$ representando a la tasa del 78% del plan estratégico se encuentra en el nivel moderado.

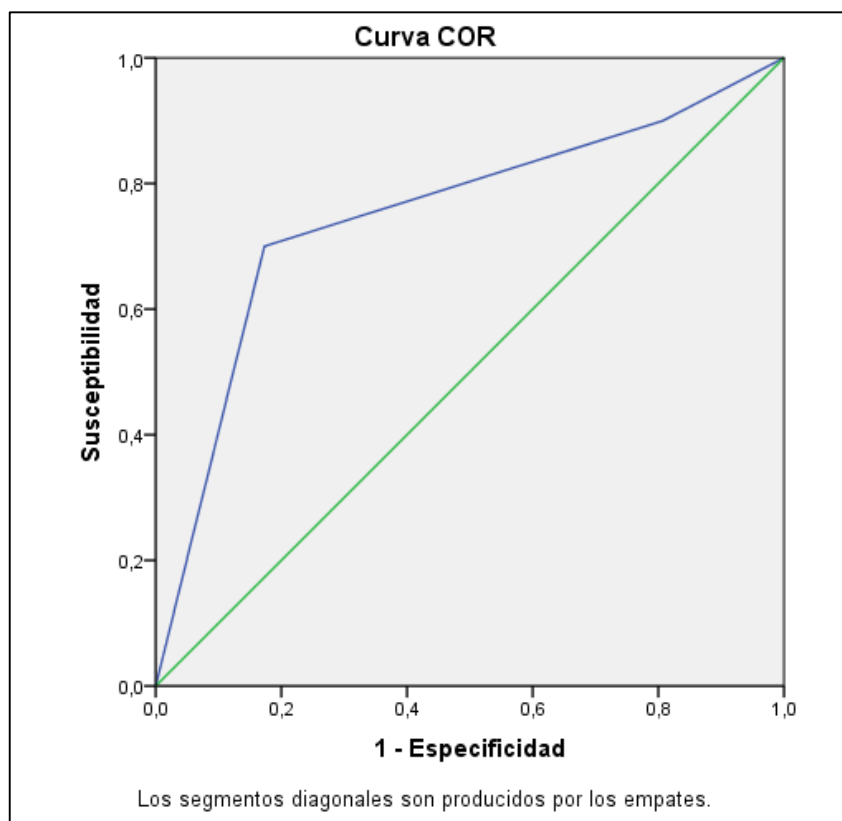


Figura 17. Representación del área Cor como incidencia del devengado en el plan estratégico institucional.

Área: 0.751

En la figura 17, se tiene el área representado por los datos del devengado en el plan estratégico institucional, el cual se muestra el reporte del mismo con el 75.1%, el porcentaje señalado la incidencia del devengado que contribuyen en el plan estratégico institucional del IPD.

Hipótesis específica 4.

H0: El pago no incide en el plan estratégico institucional del Instituto Peruano del deporte – año 2016

Ha: El pago incide en el plan estratégico institucional del Instituto Peruano del deporte – año 2016

Tabla 35

Pseudo coeficiente de determinación del pago en el plan estratégico institucional

Pseudo R-cuadrado	
Cox y Snell	,160
Nagelkerke	,234
McFadden	,151

Función de vínculo: Logit.

La prueba del pseudo R cuadrado, lo que se estarían presentando es la dependencia porcentual del pago en el plan estratégico institucional del IPD, el cual se tiene al coeficiente de Nagelkerke, implicando que la variabilidad del plan estratégico depende del 23.4% del pago en la ejecución del presupuesto público.

Tabla 36

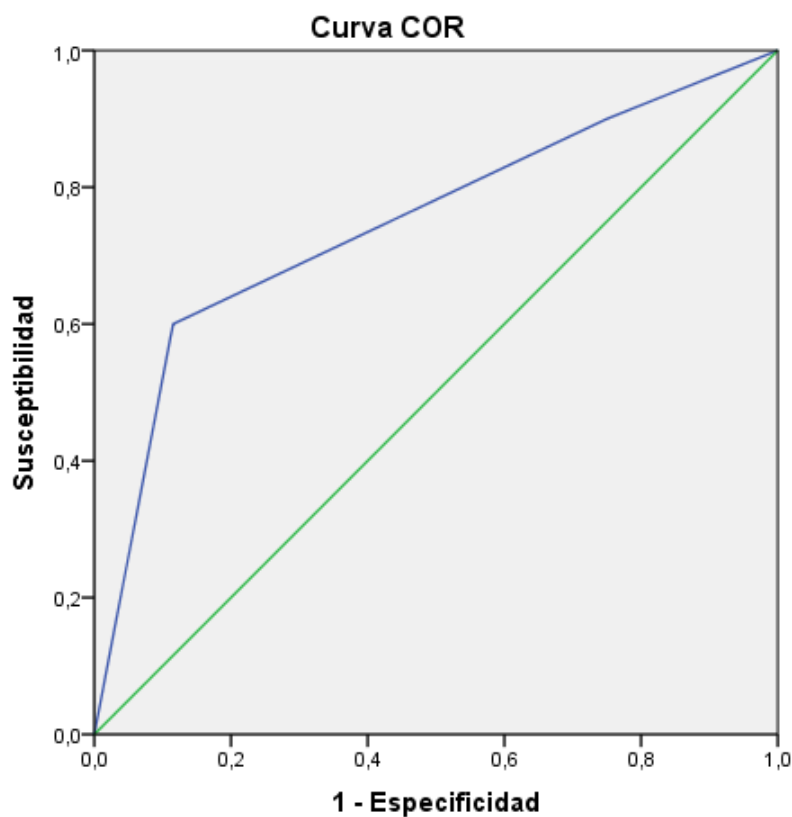
Presentación de los coeficientes de la regresión logística ordinaria del pago en el plan estratégico institucional del IPD

		Estimaciones de los parámetros						
		Estimación	Error típ.	Wald	Gl	Sig.	Intervalo de confianza 95%	
							Límite inferior	Límite superior
Umbral	[plan_estrategico = 1]	-5,682	1,036	30,091	1	,000	-7,713	-3,652
	[plan_estrategico = 2]	-,007	,576	,000	1	,991	-1,137	1,123
	[pago=1]	-2,211	1,001	4,878	1	,027	-4,172	-,249
Ubicación	[pago=2]	-2,577	,842	9,369	1	,002	-4,228	-,927
	[pago=3]	0 ^a	.	.	0	.	.	.

Función de vínculo: Logit.

a. Este parámetro se establece en cero porque es redundante.

En cuanto a los resultados que se muestran en la tabla 36, representan los coeficientes de la expresión de la regresión del pago en el plan estratégico institucional, se presentarán las comparaciones entre el nivel deficiente y moderado manifestándose con el resultado de la columna estimación de la tabla; en cuanto el $\exp(-0.007) = e^{-0.007} = 0.9930$ representando a la tasa del 99% del plan estratégico se encuentra en el nivel moderado.



Los segmentos diagonales son producidos por los empates.

Figura 18. Representación del área Cor como incidencia del pago en el plan estratégico institucional.

Área: 0.748

En la figura 18, se tiene el área representado por los datos del pago en el plan estratégico institucional, el cual se muestra el reporte del mismo con el 74.8%, el porcentaje señalado la incidencia del pago que contribuyen en el plan estratégico institucional del IPD.

IV. DISCUSIÓN

Luego de haber realizado la contrastación de las hipótesis y de acuerdo al objetivo general se observa en la tabla 7 y figura 4 que el 71.0% de los trabajadores indican que la ejecución presupuestaria tuvo un nivel moderado, el 17.7% indican un nivel eficiente y el 11.3% un nivel deficiente, también se pudo evidenciar en la tabla 12 y figura 9 que el 80.6% de los trabajadores indicaron que el plan estratégico institucional tienen un nivel moderado, el 16.1% indican un nivel eficiente y el 3.2% un nivel deficiente; además en la tabla 27 se acepta que existe influencia de la ejecución del presupuesto público en el plan estratégico institucional, al respecto en la investigación realizada por Neyra (2012) sobre : “El planeamiento y el presupuesto público y su influencia en la gestión pública. Caso Defensoría del Pueblo, período 2000-2010” en la cual determino que la planificación y el presupuesto público integrados inciden positivamente en la gestión pública de la Defensoría del Pueblo, una influencia como lo realiza la presente investigación. Asimismo, en la investigación realizada por Prieto (2012) realizó la investigación titulada “Influencia de la gestión del presupuesto por resultados en la calidad del gasto en las municipalidades del Perú (2006-2010) – Caso: Lima, Junín y Ancash”, la aplicación del presupuesto por resultados en los gobiernos locales del Perú eleva la calidad del gasto público porque son destinados a mejorar el nivel de vida de la población.

De acuerdo al objetivo específico 1 y a la contrastación de la hipótesis específica 1, se observó en la tabla 8 y figura 5 que el 61.3% de los trabajadores indican que la certificación tienen un nivel moderado, el 30.6% indican un nivel eficiente y el 8.1% un nivel deficiente y de acuerdo a la prueba de hipótesis en la tabla 29 se evidencio que existe influencia de la certificación del gasto en el plan estratégico institucional, también en la investigación realizada por Pacheco (2015) denominada “Los sistemas de monitoreo y evaluación en la planificación del presupuesto nacional; el caso de Argentina y Colombia” La investigación se centra en la comparación y descripción de la forma en que los países administran y ejecutan el proceso de Presupuesto, este monitoreo se compara con el compromiso de pago pues garantiza la existencia de crédito presupuestal disponible y libre de afectación para la asunción de obligaciones con cargo al presupuesto del respectivo año fiscal, asimismo Salas (2015) realizó su investigación sobre “Análisis del gasto

público de la zona registral n° xii - sede Arequipa, años 2012 al 2014”, investigación que se basó en la revisión y evaluación del presupuesto asignado por la fuente de financiamiento y determinar a qué áreas se destinaron los gastos.

De acuerdo al objetivo específico 2 y a la contrastación de la hipótesis específica 2, se observó en la tabla 9 y figura 6 que el 54.8% de los trabajadores indican que el compromiso tiene un nivel moderado, el 25.8% indican un nivel deficiente y el 19.4% un nivel deficiente y de acuerdo a la prueba de hipótesis en la tabla 31 se evidencio que existe influencia del compromiso en la ejecución del presupuesto público en el plan estratégico institucional, al respecto en la investigación realizada por Vintimilla (2014) en la investigación denominada “Evaluación de la ejecución presupuestaria como herramienta que permita elaborar estrategias para el cumplimiento de la planificación anual en la corporación eléctrica del Ecuador HIDROPAUTE CELEC EP” en ella el autor señala entre las conclusiones que la empresa Celec EP Hidropaute se rige bajo la Ley Orgánica de Empresas Publicas, que no define la forma de presentación del presupuesto en relación con el clasificador presupuestario de ingresos y gastos del sector público; la inexistencia de evaluación presupuestaria del año 2013, teniendo en cuenta que los procesos de evaluación presupuestarios permiten comprobar la extensión y el grado de logros que se han cumplido en la ejecución presupuestaria de la empresa..

De acuerdo al objetivo específico 3 y a la contrastación de la hipótesis específica 3, se observó en la tabla 10 y figura 7, que el 56.5% de los trabajadores indican que el devengado tienen un nivel moderado, el 25.8% indican un nivel eficiente y el 17.7% un nivel deficiente y de acuerdo a la prueba de hipótesis en la tabla 33 se evidencio que existe influencia del devengado en el plan estratégico institucional, al respecto en la investigación realizada por Boscán (2011) en la tesis “Gestión presupuestaria en el sistema Bibliotecario de las Universidades Públicas del estado Zulia”, marca una diferencia pues fue de tipo descriptivo y concluyo determinar los elementos de la gestión presupuestaria en el sistema bibliotecario, dichos elementos constituyen un modelo eficaz para el logro de objetivos y metas propuestas. En cuanto a la investigación realizada por Muñoz (2007) realizo la investigación denominada “Los métodos cuantitativos y cualitativos en la

evaluación de impactos en proyectos de inversión social” donde determina que los métodos empleados son válidos y pueden ser utilizados en otros tipos de proyectos de carácter social, en este caso el método empleado por la presente investigación cumple con esta premisa.

De acuerdo al objetivo específico 4 y a la contrastación de la hipótesis específica 4, se observó en la tabla 11 y figura 8, que el 58.1% de los trabajadores indican que el pago tiene un nivel moderado, el 22,6% indican un nivel deficiente y el 19.4% un nivel eficiente y de acuerdo a la prueba de hipótesis en la tabla 36 se evidencio que existe influencia del pago en el plan estratégico institucional, al respecto Tanaka (2011) mediante la tesis “Influencia del presupuesto por resultados en la Gestión Financiera Presupuestal del Ministerio de Salud” determino una explicación impotente de la organización con el plan financiero desde un punto de vista de los resultados, así mismo, no se cuenta con instancias de coordinación sistemática, lo que dificulta una sinergia natural entre los diferentes instrumentos como los Planes Estratégicos Sectoriales y Territoriales, la Programación Multianual y los Planes Estratégicos Institucionales. En cuanto a Vilca (2008) realizo la investigación “Evaluación del Presupuesto Público y su incidencia en la gestión de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT)” dicha investigación demostró que la evaluación del presupuesto público es un factor determinante donde influiría favorablemente la gestión de la SUNAT, una recomendación importante es que durante el año fiscal de las instituciones publicas ejecuten todo el presupuesto asignado,

V. CONCLUSIONES

- Primera:** La ejecución del presupuesto público incide en el plan estratégico institucional del Instituto Peruano del Deporte – año 2016; la evidencia estadística data en el nivel de significancia de 0.05 y un coeficiente de Nagelkerke lo cual implica que la variabilidad del plan estratégico institucional depende el 48.8% de la ejecución del presupuesto público. Asimismo, se observó que los trabajadores consideran que la ejecución del presupuesto público tiene un nivel moderado. La curva de COR alcanza un área al 83.6%.
- Segunda:** La certificación del gasto incide en el plan estratégico del Instituto Peruano del Deporte – año 2016; con un nivel de significancia de 0.05 y un coeficiente de Nagelkerke lo cual implica que la variabilidad del plan estratégico depende el 19.5% de la certificación del gasto. Asimismo, se observó que los trabajadores consideran que el certificado de gasto tiene un nivel moderado. La curva de COR alcanza un área al 74.9%.
- Tercera:** Existe influencia del compromiso en el plan estratégico del Instituto Peruano del Deporte – año 2016; con un nivel de significancia de 0.05 y coeficiente de Nagelkerke lo cual implica que la variabilidad del plan estratégico depende el 27.6% del compromiso en la ejecución del plan estratégico. Asimismo, se observó que los trabajadores consideran que el compromiso se encuentra en un nivel moderado. La curva de COR alcanza un área al 75.6%.
- Cuarta:** Existe influencia del devengado de la ejecución del presupuesto público en el plan estratégico del Instituto Peruano del Deporte – año 2016; con un nivel de significancia de 0.05 y coeficiente de Nagelkerke lo cual implica que la variabilidad del plan estratégico institucional depende al 28,0% del devengado de la ejecución del presupuesto público. Asimismo, se observó que los trabajadores

consideran que el devengado se encuentra en un nivel moderado. La curva de COR alcanza un área al 75,1%.

Quinta: Existe influencia del pago en la ejecución del presupuesto público en el plan estratégico del Instituto Peruano del Deporte – año 2016; con un nivel de significancia de 0.05 y coeficiente de Nagelkerke lo cual implica que la variabilidad del plan estratégico depende el 23.4% del pago de la ejecución del presupuesto público. Asimismo se observó que los trabajadores consideran que el pago se encuentra en un nivel moderado. La curva de COR alcanza un área al 74.8%.

VI. RECOMENDACIONES

- Primera:** La secretaria general del instituto peruano del deporte debe difundir los resultados de la investigación y realizar talleres con el personal administrativo para conocer que la ejecución del presupuesto público incide en el plan estratégico institucional del IPD con la finalidad de mejorar los procesos de ejecución presupuestaria y por consiguiente mejorar la ejecución del plan estratégico institucional.
- Segunda:** Promover en el personal administrativo del instituto peruano del deporte, que los procesos de ejecución del presupuesto público son importantes en la ejecución del plan estratégico institucional.
- Tercera:** Promover que el pliego presupuestal que cuenta el instituto peruano del deporte se ejecute al 100 % el cual incide en el plan estratégico institucional.
- Cuarta:** Para mejorar la calidad de vida de la población en cuanto a la práctica de deportes es mediante la asignación de recursos presupuestales y que están planificado en el plan estratégico institucional.
- Quinta:** La secretaria general del instituto peruano del deporte debe garantizar que los recursos logísticos donde se da las interacciones administrativas sean adecuados y suficientes para que el proceso de ejecución del presupuesto público sea óptimo.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Andia, W (2017) *Manual de gestión pública*. Lima, Perú: Ediciones arte y pluma.
- Arias, F. (2006). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica* (5ta. ed.). Caracas: Editorial Episteme.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. México: Pearson Educación
- Boscan, M (2011) *Gestión presupuestaria en el sistema bibliotecario de las universidades públicas del estado Zulia* (Tesis de maestría Universidad de Venezuela). Recuperada de http://tesis.luz.edu.ve/tde_arquivos/115/TDE-2012-05-04T09:54:44Z-2972/Publico/boscan_molero_belkis_carola.pdf
- Cuestas, A. (2011). *Gestión del talento humano y del conocimiento*. Perú: ECOE.
- Decreto Legislativo N° 1341. Diario oficial el peruano. Lima, Perú. Lima, Perú. 2012.
- Recuperado de http://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/ley/Ley_de_Contrataciones_2012_web.pdf
- Guanilo, C. (2007). *Planeamiento estratégico*. Perú: Fondo Editorial de la UIGV.
- Hernández, S., Fernández, C. y Baptista, L. (2014). *Metodología de la investigación*. (5ta. ed.). México: Mc Graw Hill.
- Huamani, T (05 de octubre del 2013) Importancia del planeamiento estratégico para el desarrollo organizacional. Gestión del tercer milenio. 105-110
- Recuperado de http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/publicaciones/administracion/v05_n10/importancia.htm
- Ley 28036 (2003) Ley de promoción y desarrollo del deporte. Congreso de la Republica. Recuperado de <http://www4.congreso.gob.pe/comisiones/2002/discapacidad/leyes/28036.htm>
- Ley general del sistema nacional de presupuesto ley N° 28411. Recuperado de http://transparencia.mtc.gob.pe/idm_docs/normas_legales/1_0_31.pdf

- Morrisey, G (1997) *Pensamiento estratégico*. México. Edición Prentice Hall.
Recuperado de <https://es.scribd.com/document/211689595/1-Morrisey-De-que-se-trata-todo-esto>
- Mostajo, R (2002) *El sistema presupuestario del Perú*. Santiago de Chile: Instituto Latinoamericano y del caribe de planificación economía social – ILPES.
Recuperado de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7267/S023177_es.pdf;jsessionid=75C225A022B853EA25E1CEAEDE59E3D8?sequence=1
- Muñoz, S (2007) *Los métodos cuantitativo y cualitativo en la evaluación de impactos en proyectos de inversión social (Tesis de doctorado*. Universidad Mariano Galvez de Guatemala, Guatemala) Recuperada de <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2007/ams/15.htm>
- Neyra, M (2012) *El planeamiento y el presupuesto público y su influencia en la gestión pública. Caso Defensoría del Pueblo, período 2000-2010* (Tesis de maestría. Universidad Nacional de Ingeniería. Lima) Recuperados de http://cybertesis.uni.edu.pe/bitstream/uni/1594/1/neyra_gm.pdf
- Pacheco, A (2015) *Los sistemas de monitoreo y evaluación en la planificación del presupuesto nacional: El caso de Argentina y Colombia (tesis de maestría*. Universidad de Buenos Aires, Argentina) Recuperada de http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/?c=tpos&a=d&d=1502-0867_PachecoMendozaAJ
- Plan estratégico institucional IPD (2016) portal transparencia. Recuperado de <http://sistemas.ipd.gob.pe:8190/secgral/Resoluciones/P-CD/2016/062-2016-P-CD-IPD.pdf>
- Prieto, M (2012) *Influencia de la gestión del presupuesto por resultados en la calidad del gasto en las municipalidades del Perú (2006-2010) – Caso: Lima, Junín y Ancash* (Tesis de Doctorado. Universidad San Martín de Porres. Lima) Recuperado de http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/586/3/prieto_mi.pdf

R.D. N° 030-2010-EF/76.01 Diario oficial el peruano. Lima, Perú. 30 de diciembre del 2014. Recuperado de <http://busquedas.elperuano.com.pe/download/url/modifican-la-directiva-no-005-2010-ef7601-directiva-para-la-ejecucion-presupu-1183348-1>

Ramió, C (2012) *Teoría de la Organización y Administración Pública*. Recuperada <http://www.fcpolit.unr.edu.ar/tecnologiasdelaadministracion/files/2012/08/U1-Carles-Ramio-Teoria-de-la-Organizacion.pdf>

Rodríguez, P (2015) Presupuesto público programa administración pública territorial. Recuperado de http://www.esap.edu.co/portal/wp-content/uploads/2015/08/5_presupuesto_publico.pdf

Salas, P (2014) *Análisis del gasto público de la zona registral n° xii - sede Arequipa, años 2012 al 2014 (Tesis de maestría Universidad Católica de Santa María, Arequipa, Peru)* Recuperada de <http://tesis.ucsm.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/UCSM/5261/K5.1291.MG.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Salas, P (2015) *Análisis del gasto público de la zona registral n° xii - sede Arequipa, años 2012 al 2014 (Tesis de maestría. Universidad Católica de Santa María. Arequipa, Perú)* Recuperada de <http://tesis.ucsm.edu.pe/repositorio/handle/UCSM/5261>

Secretaria de Gestión Pública (2017) Política Nacional de modernización de la gestión pública al 2021. Recuperado de <http://sgp.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2017/04/PNMGP.pdf>

Tanaka, E (2011) *Influencia del presupuesto por resultados en la Gestión Financiera Presupuestal del Ministerio de Salud 2011 (Tesis de maestría Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Peru)* Recuperada de <http://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/cybertesis/860>

Vilca, M (2008) *Evaluación del Presupuesto Público y su incidencia en la gestión de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) (Tesis de maestría Universidad San Martín de Porres, Lima, Peru)* Recuperada de

http://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/USMP_90926386b87920b090375d24e332a7cd/Description#tabnav

Vintimilla, E (2014) *Evaluación de la ejecución presupuestaria como herramienta que permita elaborar estrategias para el cumplimiento de la planificación anual en la corporación eléctrica del Ecuador HIDROPAUTE CELEC EP* (Tesis de maestría. Universidad de Cuenca) Recuperado de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21043/1/TESIS.pdf>

Wahrlich, B (1978) *Evolución de las ciencias administrativas en América Latina*. Bruselas. Recuperado de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/4/1810/13.pdf>

VIII ANEXOS

Anexo 1
Artículo científico



ESCUELA DE POSGRADO

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**Ejecución del presupuesto público en el plan estratégico
institucional del Instituto Peruano del Deporte - año
2016**

AUTOR:

Br. Jorge Luís Fuentes Rivera

Escuela de Posgrado

Universidad César Vallejo

Resumen

La investigación tuvo como objetivo: determinar la incidencia entre la ejecución del presupuesto público en el plan estratégico institucional del Instituto Peruano del Deporte. La investigación se realizó bajo un enfoque cuantitativo, tipo básica, nivel descriptivo y explicativo, diseño no experimental, de corte transversal. El muestreo fue probabilístico y la muestra estuvo conformada por 62 trabajadores del Instituto Peruano del Deporte. Se empleó como instrumento los cuestionarios tipo escala de Likert para ambas variables, se realizó la validez de contenido y la confiabilidad. Los resultados de la investigación indicaron que existe influencia de la ejecución del presupuesto público en el plan estratégico institucional del IPD con un nivel de significancia de 0.05 y coeficiente de Nagalkerke lo cual implica que la variabilidad del plan estratégico institucional depende del 48.8% de la ejecución del presupuesto público.

Palabras clave: ejecución presupuestaria, plan estratégico.

Abstract

The objective of the research was to determine the incidence between the execution of the public budget in the institutional strategic plan of the Peruvian Sports Institute. The research was conducted under a quantitative approach, basic type, descriptive and explanatory level, non-experimental, cross-sectional design. The sampling was probabilistic and the sample consisted of 62 workers of the Peruvian Sports Institute. The Likert scale questionnaires for both variables were used as an instrument, content validity and reliability were carried out. The results of the investigation indicated that there is an influence of the execution of the public budget in the institutional strategic plan of the IPD with a significance level of 0.05 and a Nagalkerke coefficient which implies that the variability of the institutional strategic plan depends on 48.8% of the execution of the public budget.

Keywords: budget execution, strategic plan.

Introducción

Los grandes problemas de la administración pública proceden de una inefectiva ejecución de actividades y un grado de percepción negativo sobre el manejo del presupuesto público, al respecto la Resolución Directoral N° 005-2010 EF en el artículo 12° define la ejecución del gasto público en lo siguiente:

La ejecución del gasto público es el proceso a través del cual se atienden las obligaciones de gasto con el objeto de financiar la prestación de los bienes y servicios públicos y, a su vez, lograr resultados, conforme a los créditos presupuestarios autorizados en los respectivos presupuestos institucionales de los pliegos, en concordancia con la PCA.(p. 431748)

El plan estratégico institucional, según Guanilo (2007) La planeación estratégica es una herramienta idónea para establecer correspondencia entre los problemas identificados y sus causas, los objetivos previstos para superarlos y las apuestas estratégicas que organizan la acción para alcanzar los objetivos propuestos”. (p. 45)

Mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 062-2016-IPD-P/CD, se aprueba el Plan Estratégico Institucional del IPD para el período 2016-2021. El PEI es una herramienta dinámica, que debe ser evaluada anualmente, a través de la medición de indicadores de resultados propuestos, la evaluación de estos y la retroalimentación del proceso.

La investigación tuvo como problema general ¿Cómo inciden la ejecución del presupuesto público en el plan estratégico institucional del Instituto Peruano del deporte - año 2016? y la hipótesis general de investigación fue: Las ejecuciones del presupuesto público inciden en el plan estratégico institucional del Instituto Peruano del deporte – año 2016.

Metodología

El método que se aplicó en la investigación fue el método hipotético deductivo. El diseño de investigación fue no experimental, con corte transversal. La presente investigación presentó dos variables: La Variable independiente: ejecución del presupuesto público y variable dependiente: Plan estratégico institucional. La técnica aplicada fue la encuesta para ambas variables con sus respectivos instrumentos de medición, las variables fueron sometidas a validez y confiabilidad cuyo coeficiente de Alfa de Cronbach fue de 0.766 y 0.722 lo cual indicaron una moderada y fuerte confiabilidad respectivamente. En la predicción de uso el análisis de regresión logística ordinal ya que ambas variables han sido medidas en escala ordinal.

Resultados

En cuanto a los resultados que se muestran en la tabla 1, La prueba del pseudo R cuadrado, lo que se estarían presentando es la dependencia porcentual de la ejecución del presupuesto público en el plan estratégico institucional, el cual se tiene al coeficiente de Nagalkerke, implicando que la variabilidad de la ejecución del plan estratégico depende del 48.8% de la ejecución del presupuesto público.. En cuanto a la ejecución presupuestaria el 71% se encuentra en un nivel moderado (figura 1) y el plan estratégico el 80% se encuentra en un nivel moderado (figura 2)

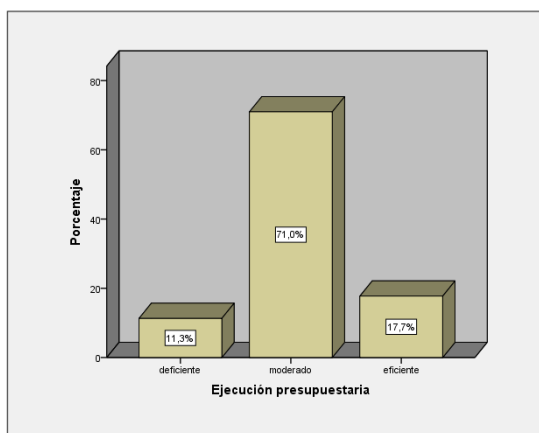


Figura 1. Niveles de ejecución del presupuesto público

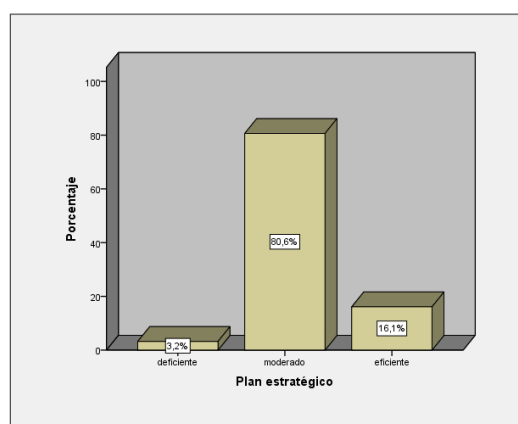


Figura 2: Niveles Plan estratégico institucional

Tabla 1

Pseudo coeficiente de determinación de la ejecución del presupuesto público en el plan estratégico institucional

Pseudo R-cuadrado	
Cox y Snell	.334
Nagelkerke	.488
McFadden	.352

Función de vínculo: Logit.

Discusión

Luego de haber procesado los datos de los instrumentos de medición se realizó la estadística descriptiva y la regresión logística ordinal y de acuerdo al objetivo general y la prueba de hipótesis se acepta que existe influencia de la ejecución del presupuesto público en el plan estratégico institucional, al respecto en la investigación realizada por Neyra (2012) determinó que la planificación y el presupuesto público integrados inciden positivamente en la gestión pública de la Defensoría del Pueblo. En la investigación realizada por Prieto (2012) determinó que la aplicación del presupuesto por resultados en los gobiernos locales del Perú eleva la calidad del gasto público porque son destinados a mejorar el nivel de vida de la población.

De acuerdo al objetivo específico 1 y a la prueba de hipótesis específica 1, se evidencio que existe influencia de la certificación del gasto en el plan estratégico institucional, también en la investigación realizada por Pacheco (2015) se centra en la comparación y descripción de la forma en que los países administran y ejecutan el proceso de Presupuesto, este monitoreo se compara con el compromiso de pago pues garantiza la existencia de crédito presupuestal disponible y libre de afectación para la asunción de

obligaciones con cargo al presupuesto del respectivo año fiscal, asimismo Salas (2015) realizo una investigación que se basó en la revisión y evaluación del presupuesto asignado por la fuente de financiamiento y determinar a qué áreas se destinaron los gastos.

De acuerdo al objetivo específico 2 y la prueba de la hipótesis específica 2, se evidencio que existe influencia del compromiso en la ejecución del presupuesto público en el plan estratégico institucional, al respecto en la investigación realizada por Vintimilla (2014) determinó que los procesos de evaluación presupuestarios permiten comprobar la extensión y el grado de logros que se han cumplido en la ejecución presupuestaria de la empresa.

De acuerdo al objetivo específico 3 y a la prueba de la hipótesis específica 3 se evidencio que existe influencia del devengado en el plan estratégico institucional, al respecto en la investigación realizada por Boscán (2011) concluyo que los elementos de la gestión presupuestaria en el sistema bibliotecario constituyen un modelo eficaz para el logro de objetivos y metas propuestas. En cuanto a la investigación realizada por Muñoz (2007) determina que los métodos cuantitativos y cualitativos en la evaluación de impactos en proyectos de inversión social empleados son válidos y pueden ser utilizados en otros tipos de proyectos de carácter social, en este caso el método empleado por la presente investigación cumple con esta premisa.

De acuerdo al objetivo específico 4 y a prueba de la hipótesis específica 4, se evidencio que existe influencia del pago en el plan estratégico institucional, al respecto Tanaka (2011) determino una explicación de la organización con el plan financiero desde un punto de vista de los resultados, así mismo, no se cuenta con instancias de coordinación

sistemática, lo que dificulta una sinergia natural entre los diferentes instrumentos como los Planes Estratégicos Sectoriales y Territoriales, la Programación Multianual y los Planes Estratégicos Institucionales. En cuanto a Vilca (2008) realizó la investigación de evaluación del Presupuesto Público y su incidencia en la gestión de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) que se demostró que la evaluación del presupuesto público es un factor determinante donde influiría favorablemente la gestión de la SUNAT, una recomendación importante es que durante el año fiscal de las instituciones públicas ejecuten todo el presupuesto asignado,

Referencias

- Boscan, M (2011) Gestión presupuestaria en el sistema bibliotecario de las universidades públicas del estado Zulia (Tesis de maestría Universidad de Venezuela) Recuperada de <http://200.35.84.131/portal/bases/marc/texto/9209-14-08769.pdf>
- Guanilo, C. (2007). Planeamiento estratégico. Perú: Fondo Editorial de la UIGV.
- Muñoz, S (2007) los métodos cuantitativo y cualitativo en la evaluación de impactos en proyectos de inversión social (Tesis de doctorado. Universidad Mariano Galvez de Guatemala, Guatemala) Recuperada de
- Neyra, M (2012) El planeamiento y el presupuesto público y su influencia en la gestión pública. Caso Defensoría del Pueblo, período 2000-2010 (Tesis de maestría. Universidad Nacional de Ingeniería. Lima) Recuperados de http://cybertesis.uni.edu.pe/bitstream/uni/1594/1/neyra_gm.pdf
- Pacheco, A (2015) Los sistemas de monitoreo y evaluación en la planificación del presupuesto nacional: El caso de Argentina y Colombia (tesis de maestría. Universidad de Buenos Aires, Argentina) Recuperada de

<http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/?c=tpos&a=d&d=1502->

[0867_PachecoMendozaAJ](#)

Plan estratégico institucional IPD (2016) portal transparencia. Recuperado de <http://sistemas.ipd.gob.pe:8190/secgral/Resoluciones/P-CD/2016/062-2016-P-CD-IPD.pdf>

Prieto, M (2012) Influencia de la gestión del presupuesto por resultados en la calidad del gasto en las municipalidades del Perú (2006-2010) – Caso: Lima, Junín y Ancash (Tesis de Doctorado. Universidad San Martín de Porres. Lima) Recuperado de http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/586/3/prieto_mi.pdf

R.D. N° 030-2010-EF/76.01 Diario oficial el peruano. Lima, Perú. 30 de diciembre del 2014. Recuperado de <http://busquedas.elperuano.com.pe/download/url/modifican-la-directiva-no-005-2010-ef7601-directiva-para-la-ejecucion-presupu-1183348-1>

Salas, P (2014) Análisis del gasto público de la zona registral n° xii - sede Arequipa, años 2012 al 2014 (Tesis de maestría Universidad Católica de Santa María, Arequipa, Peru) Recuperada de <http://tesis.ucsm.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/UCSM/5261/K5.1291.MG.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Tanaka, E (2011) Influencia del presupuesto por resultados en la Gestión Financiera Presupuestal del Ministerio de Salud 2011 (Tesis de maestría Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Peru) Recuperada de

Vilca, M (2008) Evaluación del Presupuesto Público y su incidencia en la gestión de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) (Tesis de maestría Universidad San Martín de Porres, Lima, Peru) Recuperada de

http://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/USMP_90926386b87920b090375d24e332a7cd/Description#tabnav

Vintimilla, E (2014) Evaluación de la ejecución presupuestaria como herramienta que permita elaborar estrategias para el cumplimiento de la planificación anual en la corporación eléctrica del Ecuador HIDROPAUTE CELEC EP (Tesis de maestría. Universidad de Cuenca) Recuperado de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21043/1/TESIS.pdf>

RECONOCIMIENTOS

A los trabajadores del Instituto Peruano del Deporte, a los jefes de las áreas financiera y contable del Instituto Peruano del Deporte y a mi asesora, por el apoyo para realizar la presente investigación.

DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA Y AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DEL ARTÍCULO CIENTÍFICO

Yo, Jorge Luis Fuentes Rivera estudiante del Programa de maestría en Gestión Pública de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, identificada con DNI N° 06567699, con el artículo titulado “Ejecución del presupuesto público en el plan estratégico institucional del Instituto Peruano del Deporte - año 2016” declaro bajo juramento que:

- 1) El artículo pertenece a mi autoría.
- 2) El artículo no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) El artículo no ha sido autoplagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para alguna revista.

- 4) De identificarse la presencia de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.
- 5) Si, el artículo fuese aprobado para su publicación en la Revista u otro documento de difusión, cedo mis derechos patrimoniales y autorizo a la Escuela de Posgrado, de la Universidad César Vallejo, la publicación y divulgación del documento en las condiciones, procedimientos y medios que disponga la Universidad.

Lugar y fecha: Lima 28 de octubre de 2017

Nombres y apellidos: Jorge Luis Fuentes Rivera

Anexo N° 02:

Matriz de consistencia

TÍTULO: Ejecución del presupuesto público en el plan estratégico institucional del Instituto Peruano del Deporte - año 2016						
AUTOR: Bach. Jorge Fuentes Rivera						
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES			
<p>Problema general ¿Cómo inciden la ejecución del presupuesto público en el plan estratégico institucional del Instituto Peruano del deporte - año 2016?</p> <p>Problemas específicos</p> <p>Problema específico 1 ¿Cómo incide la certificación del gasto en el plan estratégico institucional del Instituto Peruano del deporte - año 2016?</p> <p>Problema específico 2 ¿Cómo incide el compromiso en el plan estratégico institucional del Instituto Peruano del deporte - año 2016?</p> <p>Problema específico 3 ¿Cómo incide el devengado en el plan estratégico institucional del</p>	<p>Objetivo General Explicar cómo inciden la ejecución del presupuesto público en el plan estratégico institucional del Instituto Peruano del deporte – año 2016</p> <p>Objetivos Específicos</p> <p>Objetivo específico 1 Explicar cómo incide la certificación del gasto en el plan estratégico institucional del Instituto Peruano del deporte – año 2016</p> <p>Objetivo específico 2 Explicar cómo incide el compromiso en el plan estratégico institucional del Instituto Peruano del deporte – año 2016</p> <p>Objetivo específico 3 Explicar cómo incide el devengado en el plan estratégico institucional</p>	<p>Hipótesis general La ejecución del presupuesto público incide en el plan estratégico institucional del Instituto Peruano del deporte – año 2016</p> <p>Hipótesis específicas</p> <p>Hipótesis específica 1 La certificación del gasto incide en el plan estratégico institucional del Instituto Peruano del – año 2016</p> <p>Hipótesis específica 2 El compromiso incide en el plan estratégico institucional del Instituto Peruano del – año 2016</p> <p>Hipótesis específica 3</p>	Variable 1: Ejecución del presupuesto publico			
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles o rangos
			Certificación del gasto	- crédito presupuestario - certificado de crédito	P1, P2 P3, P4	Deficiente
			Compromiso	-Acuerdo de realización de gastos -Presupuesto anual -Contrato	P5, P6, P7,P8	[13 –30]
			Devengado	-Obligación del pago -Acreditación documental	P9, P10, P11,	[31 – 48]
Pago	-Acto administrativo -Documento oficial correspondiente - Acuerdo de realización de pago	P12, P13	Eficiente [49– 65]			
Variable 2: plan estratégico institucional						
Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles o rangos			

<p>Instituto Peruano del deporte - año 2016?</p> <p>Problema específico 4 ¿Cómo incide el pago en el plan estratégico institucional del Instituto Peruano del deporte –año 2016?</p>	<p>del Instituto Peruano del deporte – año 2016.</p> <p>Objetivo específico 4 Explicar cómo incide el pago en el plan estratégico institucional del Instituto Peruano del deporte – año 2016.</p>	<p>El devengado incide en el plan estratégico institucional del Instituto Peruano del deporte – año 2016</p> <p>Hipótesis específica 4 El pago incide en el plan estratégico institucional del Instituto Peruano del deporte – año 2016</p>	<p>Misión y visión</p> <p>Objetivos estratégicos institucionales</p> <p>Indicadores</p> <p>Acciones estratégicas y rutas estratégicas</p>	<p>Claridad. Políticas Aportes de los trabajadores</p> <p>planifica líneas estratégicas Servicio</p> <p>Ejecución</p> <p>Política</p> <p>Valores y criterios</p> <p>Enfoques</p> <p>Gestion</p> <p>Alianzas</p> <p>Compromisos del personal</p> <p>Estrategias organizativas</p>	<p>P1,P2,P3</p> <p>P4, P5 ,P6</p> <p>P7,P8, P9</p> <p>P10, P11,P12, P13</p>	<p>Deficiente [13 – 30</p> <p>Moderado [31– 48]</p> <p>Eficiente [49– 65]</p>
<p>TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN</p>	<p>POBLACIÓN Y MUESTRA</p>	<p>TÉCNICAS E INSTRUMENTOS</p>	<p>ESTADÍSTICA A UTILIZAR</p>			

<p>TIPO: Básica, con un nivel descriptivo y correlacional.</p> <p>DISEÑO: No experimental, correlacional causal multivariada</p> <p>MÉTODO: Hipotético deductivo.</p>	<p>POBLACIÓN: La muestra estará constituida por</p> <p>TIPO DE MUESTRA: Estratificado</p> <p>TAMAÑO DE MUESTRA:</p>	<p>Variable 1: ejecución del presupuesto publico</p> <p>Técnicas: Encuesta</p> <p>Instrumentos: Cuestionario</p> <p>Autor: Jorge Fuentes Rivera</p> <p>Año: 2017</p> <p>Monitoreo: Validez y confiabilidad</p> <p>Ámbito de Aplicación: Callao</p> <p>Forma de Administración: Individual</p> <p>Variable 2: plan estratégico institucional del IPD</p> <p>Técnicas: Encuesta</p> <p>Instrumentos: Cuestionario</p> <p>Autor: Jorge Fuentes Rivera</p> <p>Año: 2017</p> <p>Monitoreo: Validez y confiabilidad</p> <p>Ámbito de Aplicación: Callao</p> <p>Forma de Administración: Individual</p>	<p>DESCRIPTIVA: Tabla de frecuencias y porcentajes, tablas de contingencias, figura de barras.</p> <p>INFERENCIAL: Prueba de normalidad: Kolmogorov Smirnov Prueba de hipótesis: Rho de Spearman</p>
--	--	--	--

Anexo 3

Cuestionario de ejecución del presupuesto publico

Finalidad:

El instrumento tiene la finalidad de conocer los niveles de ejecución del presupuesto público en el instituto peruano del deporte

Datos generales:

Sexo:

Edad:.....

Instrucciones:

Estimados trabajadores el presente cuestionario, tiene el propósito de recopilar información relevante para conocer los niveles de la cultura organizacional. Lee detenidamente cada una de las preguntas y marca dentro de los recuadros sólo un aspa (**x**). Estas respuestas son anónimas, y no es necesario que pongas tu nombre, por lo que pedimos sinceridad en tu respuesta.

Donde:

- | | |
|-----------------------------------|-----|
| Nunca | (1) |
| La mayoría de veces no | (2) |
| Algunas veces si algunas veces no | (3) |
| La mayoría de veces si | (4) |
| Siempre | (5) |

Nº	Ítems	1	2	3	4	5
	Dimensión 1: Certificación del gasto					
1	¿Los procedimientos y lineamientos para la Certificación del Crédito Presupuestario son entendibles?					
2	¿La certificación de crédito presupuestario avala que se cuente con el crédito presupuestario disponible y libre de afectación?					
3	¿La certificación del crédito presupuestario es indispensable cada vez que se prevea realizar un gasto, contratar y/o adquirir un compromiso, adjuntándose al respectivo expediente?					
4	¿La emisión de la certificación del crédito presupuestario se realiza de manera oportuna?					
	Dimensión 2: compromiso de ejecución del presupuesto publico					
5	¿Mediante el compromiso el funcionario encargado puede contratar y comprometer el presupuesto a nombre de la entidad?					
6	¿La realización de gastos previamente aprobados puede afectar total o parcialmente los créditos presupuestarios?					
7	¿Los tiempos empleados para realizar un compromiso son adecuados?					
8	¿Considera que se requiere numerosos documentos para sustentar el compromiso?					
	Dimensión 3: El devengado en la ejecución del presupuesto publico					
9	¿Se debe consignar datos (fecha, importe, impuesto, razón social, RUC, dirección) en la Factura u Boleta de Venta que sustente el trámite de pago?					
10	¿Los tiempos empleados para realizar el devengado son adecuados?					
11	¿La consulta de la ejecución presupuestaria en el IPD es accesible al trabajador de la institución?					
	Dimensión 4: pago en la ejecución del presupuesto publico					
12	¿El pago se realiza en forma parcial o total al monto de la obligación reconocida?					
13	¿El pago se ejecuta cuando el monto ha sido devengado?					

Cuestionario de plan estratégico institucional

Finalidad:

El instrumento tiene la finalidad de conocer los niveles de ejecución del presupuesto público en el instituto peruano del deporte

Datos generales:

Sexo:

Edad:.....

Instrucciones:

Estimados trabajadores el presente cuestionario, tiene el propósito de recopilar información relevante para conocer los niveles de la cultura organizacional. Lee detenidamente cada una de las preguntas y marca dentro de los recuadros sólo un aspa (**x**). Estas respuestas son anónimas, y no es necesario que pongas tu nombre, por lo que pedimos sinceridad en tu respuesta.

Donde:

- | | |
|-----------------------------------|-----|
| Nunca | (1) |
| La mayoría de veces no | (2) |
| Algunas veces si algunas veces no | (3) |
| La mayoría de veces si | (4) |
| Siempre | (5) |

Nº	Ítems	1	2	3	4	5
	Dimensión 1: Misión y Visión					
1	La Misión y la Visión del IPD, se ven claramente reflejadas en la política y la estrategia, en los planes, programas, objetivos, metas y en la asignación de recursos.					
2	La Misión y la Visión del IPD, se ven claramente reflejadas en la política y la estrategia, en los planes, programas, objetivos, metas y en la asignación de recursos.					
3	La Misión y la Visión del IPD, se ven claramente reflejadas en la política y la estrategia, en los planes, programas, objetivos, metas y en la asignación de recursos.					
	Dimensión 2: Objetivos					
4	El IPD planifica utilizando la información necesaria, lo que incluye las opiniones de los ciudadanos y trabajadores					
5	Las líneas estratégicas se despliegan en planes operativos consistentes y viables, que son conocidos, aceptados y desarrollados por los trabajadores del IPD					
6	El IPD revisa y, si es preciso, cambia la política y la estrategia en relación al servicio que está ofreciendo?					
	Dimensión 3: indicadores					
7	La política de personal como la selección, la contratación, la formación, el desarrollo, la retribución, la promoción, el reconocimiento, etc. es la correcta para conseguir los objetivos acordados por el IPD					
8	Se hace todo lo posible para que los trabajadores conozcan y acepten los valores y criterios de calidad del IPD y los asuman en su trabajo diario					
9	El IPD tiene un enfoque sistemático para garantizar que la asignación y la utilización de los recursos económicos responden a su política, estrategia, valores y criterios de calidad.					
	Dimensión 4: Acciones estratégicas					

10	Se gestionan de forma óptima los medios materiales –espacios, equipos, materiales, nuevas tecnologías- y todo el recurso humano, para mejorar los servicios que ofrece el IPD.					
11	Las relaciones exteriores derivan, cuando es necesario, en alianzas con otras organizaciones, que ayudan a elevar la calidad del servicio que se ofrece el IPD					
12	Se puede apreciar con claridad el compromiso personal para elevar la productividad del IPD en el momento de definir y revisar las grandes líneas estratégicas y la cultura de la calidad, basada en la mejora continua.					
13	La alta dirección asegura el buen funcionamiento de una estructura organizativa y un sistema de gestión de los procesos, que facilitan el trabajo de los trabajadores y resultan eficaces para conseguir los resultados esperados					

Anexo 4:

Base de datos: Ejecución del presupuesto publico

N°	P1	P2	P3	D1	P4	P5	P6	D2	P7	P8	P9	D3	P10	P11	P12	P13	D4	V1
1	4	2	3	9	2	5	3	10	4	2	2	8	3	2	3	1	9	36
2	3	2	4	9	2	5	3	10	2	2	1	5	2	2	2	3	9	33
3	3	3	4	10	3	5	3	11	4	3	3	10	4	3	3	4	14	45
4	4	3	4	11	4	5	3	12	1	1	3	5	3	1	2	4	10	38
5	4	3	4	11	3	5	3	11	3	1	3	7	3	1	3	1	8	37
6	1	3	4	8	4	4	4	12	4	3	3	10	4	3	4	1	12	42
7	3	3	4	10	2	5	1	8	1	1	1	3	2	2	2	1	7	28
8	3	2	4	9	3	5	3	11	2	1	2	5	1	2	3	1	7	32
9	4	2	3	9	3	3	3	9	3	3	3	9	4	2	3	3	12	39
10	1	3	4	8	4	5	3	12	4	4	3	11	5	4	3	1	13	44
11	4	3	5	12	5	5	3	13	5	5	5	15	5	4	4	1	14	54
12	4	3	4	11	4	5	4	13	5	4	5	14	4	4	3	1	12	50
13	4	4	4	12	3	5	2	10	3	3	4	10	3	5	3	1	12	44
14	5	2	4	11	3	5	2	10	2	4	4	10	2	2	2	1	7	38
15	3	3	4	10	3	5	2	10	3	2	3	8	3	3	3	5	14	42
16	3	3	4	10	2	5	1	8	3	3	5	11	4	3	3	4	14	43
17	3	2	4	9	3	5	3	11	2	2	3	7	3	2	2	1	8	35
18	4	3	4	11	3	5	3	11	3	2	3	8	3	2	5	1	11	41
19	2	3	3	8	4	5	3	12	3	3	3	9	4	3	3	1	11	40
20	1	3	4	8	3	4	3	10	4	5	3	12	4	4	3	2	13	43
21	2	2	3	7	4	2	3	9	5	3	3	11	4	4	3	2	13	40
22	3	3	3	9	4	4	3	11	5	5	3	13	5	4	4	3	16	49
23	4	5	4	13	4	5	4	13	4	4	4	12	5	4	3	5	17	55
24	3	2	4	9	4	5	3	12	3	2	3	8	4	4	4	2	14	43
25	3	4	4	11	4	4	3	11	3	4	4	11	5	4	3	2	14	47
26	3	2	4	9	2	5	2	9	2	1	2	5	2	1	2	3	8	31
27	3	5	4	12	5	5	5	15	5	2	4	11	5	2	4	3	14	52
28	3	3	4	10	4	5	3	12	5	4	3	12	4	4	4	3	15	49
29	2	2	4	8	2	5	3	10	5	2	3	10	5	1	3	2	11	39
30	3	3	3	9	3	5	3	11	3	2	3	8	4	3	3	1	11	39
31	3	5	3	11	2	5	2	9	5	2	3	10	5	2	3	1	11	41
32	1	2	2	5	4	5	3	12	2	1	2	5	2	1	3	1	7	29
33	3	3	5	11	5	5	2	12	3	3	4	10	3	3	4	1	11	44
34	4	3	4	11	4	5	3	12	2	4	2	8	2	2	3	2	9	40
35	4	1	1	6	1	5	5	11	1	5	5	11	1	4	1	1	7	35
36	3	4	1	8	5	5	4	14	1	4	4	9	1	5	1	5	12	43
37	3	4	5	12	3	4	4	11	1	1	1	3	3	4	4	5	16	42
38	3	4	5	12	5	5	5	15	3	5	5	13	5	5	5	3	18	58
39	4	3	4	11	4	3	3	10	4	3	2	9	3	2	4	4	13	43
40	3	2	2	7	2	5	2	9	2	2	2	6	3	2	4	4	13	35
41	3	3	3	9	4	4	3	11	4	4	5	13	3	3	5	1	12	45
42	3	3	4	10	4	4	4	12	3	3	4	10	4	3	3	4	14	46
43	3	2	3	8	3	4	4	11	2	2	1	5	2	1	4	3	10	34
44	3	2	2	7	2	5	2	9	2	2	3	7	2	2	3	4	11	34
45	4	4	4	12	3	4	4	11	3	5	4	12	4	5	5	5	19	54

Base de datos: Plan estratégico institucional

N°	P1	P2	P3	P4	E1	P5	P6	P7	P8	E2	P9	P10	P11	E3	P12	P13	E4	V2
1	5	3	3	3	14	2	2	2	3	9	3	2	3	8	2	3	5	36
2	5	3	3	2	13	2	3	2	2	9	2	3	2	7	3	3	6	35
3	5	3	3	4	15	4	4	4	3	15	3	3	3	9	3	4	7	46
4	5	3	3	1	12	1	1	1	3	6	2	2	1	5	2	4	6	29
5	5	3	3	1	12	1	3	1	3	8	4	4	1	9	3	3	6	35
6	5	3	3	4	15	3	5	5	3	16	3	4	3	10	3	4	7	48
7	5	3	3	1	12	1	1	1	1	4	2	1	3	6	1	5	6	28
8	4	3	3	2	12	2	2	2	3	9	2	3	2	7	2	3	5	33
9	4	3	3	3	13	3	3	4	2	12	3	3	3	9	3	4	7	41
10	4	3	3	4	14	4	4	4	4	16	4	4	4	12	4	4	8	50
11	5	3	3	3	14	5	5	4	3	17	3	5	4	12	4	5	9	52
12	5	3	3	4	15	5	4	4	4	17	4	4	5	13	3	4	7	52
13	5	4	4	4	17	3	4	3	4	14	4	5	2	11	2	2	4	46
14	3	4	4	4	15	3	3	4	3	13	3	4	5	12	2	5	7	47
15	4	1	1	1	7	3	3	4	4	14	3	3	3	9	2	3	5	35
16	4	1	1	1	7	5	5	1	2	13	2	5	4	11	2	2	4	35
17	4	5	5	4	18	4	4	4	4	16	3	4	3	10	2	4	6	50
18	4	5	5	2	16	2	3	2	3	10	4	4	2	10	4	4	8	44
19	4	5	5	1	15	4	5	4	3	16	2	4	3	9	3	2	5	45
20	4	5	5	4	18	4	2	4	1	11	5	4	3	12	2	3	5	46
21	5	5	5	1	16	4	4	5	2	15	2	4	3	9	3	2	5	45
22	5	5	5	3	18	4	4	4	1	13	2	4	3	9	3	4	7	47
23	5	4	4	3	16	4	5	4	4	17	5	5	3	13	4	4	8	54
24	5	4	4	2	15	4	4	2	1	11	1	4	3	8	2	4	6	40
25	5	4	4	2	15	4	4	4	2	14	2	4	3	9	3	2	5	43
26	5	5	5	1	16	1	1	1	2	5	2	2	1	5	2	2	4	30
27	5	5	5	2	17	2	5	2	4	13	4	4	2	10	5	5	10	50
28	5	5	5	4	19	4	4	4	4	16	4	4	4	12	4	4	8	55
29	5	5	5	1	16	5	5	3	1	14	1	2	3	6	2	1	3	39
30	3	5	5	3	16	2	3	2	3	10	3	4	3	10	3	4	7	43
31	3	4	4	2	13	2	4	2	4	12	4	4	2	10	2	3	5	40
32	5	4	4	1	14	1	3	1	3	8	2	2	2	6	2	4	6	34
33	4	4	4	2	14	4	4	4	2	14	2	3	3	8	2	2	4	40
34	5	3	3	2	13	2	2	2	2	8	2	2	3	7	2	2	4	32
35	5	3	3	4	15	3	2	5	5	15	2	4	1	7	1	4	5	42
36	5	4	4	1	14	1	4	1	1	7	1	5	4	10	4	5	9	40
37	5	4	4	1	14	2	2	4	4	12	5	4	4	13	4	4	8	47
38	4	4	4	4	16	5	1	1	1	8	1	1	1	3	1	1	2	29
39	4	5	5	3	17	5	5	4	2	16	2	3	3	8	3	2	5	46
40	4	4	4	2	14	2	2	2	2	8	2	3	2	7	2	2	4	33
41	5	5	5	1	16	3	4	4	3	14	3	3	3	9	3	2	5	44
42	5	4	4	3	16	3	4	4	3	14	3	4	3	10	3	4	7	47
43	3	4	4	1	12	3	3	3	2	11	1	3	1	5	2	2	4	32
44	3	4	4	1	12	1	1	1	1	4	1	1	1	3	1	3	4	23
45	4	4	4	5	17	2	3	4	5	14	5	5	5	15	5	4	9	55

46	5	4	4	4	17	3	3	3	3	12	3	4	3	10	3	3	6	45
47	3	4	4	3	14	2	4	2	4	12	4	4	3	11	4	5	9	46
48	3	4	4	3	14	4	4	4	2	14	2	4	3	9	3	4	7	44
49	3	4	4	5	16	5	5	5	3	18	3	5	4	12	3	3	6	52
50	4	4	4	3	15	4	4	4	3	15	3	3	3	9	2	2	4	43
51	3	3	3	5	14	5	5	5	5	20	5	4	4	13	3	3	6	53
52	5	3	3	4	15	4	4	4	5	17	4	4	5	13	4	4	8	53
53	5	3	3	2	13	5	3	2	2	12	4	3	2	9	3	3	6	40
54	5	3	3	2	13	4	4	4	2	14	2	5	2	9	2	4	6	42
55	5	3	3	2	13	4	4	4	2	14	2	4	3	9	2	3	5	41
56	5	3	3	2	13	5	2	2	2	11	2	3	2	7	2	3	5	36
57	5	3	3	1	12	5	1	2	1	9	1	2	3	6	1	4	5	32
58	5	3	3	2	13	2	2	2	2	8	3	2	1	6	1	2	3	30
59	5	1	1	1	8	5	1	1	3	10	3	3	3	9	4	5	9	36
60	5	1	1	2	9	3	2	5	2	12	3	3	2	8	3	3	6	35
61	5	1	1	1	8	5	2	1	1	9	1	3	2	6	1	1	2	25
62	5	2	2	1	10	5	1	3	4	13	4	5	5	14	1	1	2	39

ANALISIS DE FIABILIDAD

Resumen del procesamiento de los casos

		N	%
Casos	Válidos	20	100,0
	Excluidos ^a	0	,0
	Total	20	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,766	13

El resultado del coeficiente de confiabilidad se obtuvo de la aplicación de una prueba piloto realizada a 20 trabajadores que fueron diferentes de la muestra de estudio, pero con las mismas características de la muestra de estudio, el coeficiente 0.766 indicó una fuerte confiabilidad.

Confiabilidad: Plan estrategico institucional

Nº	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13
1	4	3	3	3	3	3	4	2	3	3	3	3	4
2	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
3	5	3	3	3	5	5	4	3	3	5	4	4	5
4	5	3	3	4	5	4	4	4	4	4	5	3	4
5	5	4	4	4	3	4	3	4	4	5	2	2	2
6	3	4	4	4	3	3	4	3	3	4	5	2	5
7	4	1	1	1	3	3	4	4	3	3	3	2	3
8	4	1	1	1	5	5	1	2	2	5	4	2	2
9	4	5	5	4	4	4	4	4	3	4	3	2	4
10	4	5	5	2	2	3	2	3	4	4	2	4	4
11	4	5	5	1	4	5	4	3	2	4	3	3	2
12	5	4	4	2	4	4	2	1	1	4	3	2	4
13	5	4	4	2	4	4	4	2	2	4	3	3	2
14	5	5	5	1	1	1	1	2	2	2	1	2	2
15	5	5	5	2	2	5	2	4	4	4	2	5	5
16	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
17	5	5	5	1	5	5	3	1	1	2	3	2	1
18	3	5	5	3	2	3	2	3	3	4	3	3	4
19	3	4	4	2	2	4	2	4	4	4	2	2	3
20	5	4	4	1	1	3	1	3	2	2	2	2	4

ANALISIS DE FIABILIDAD

Resumen del procesamiento de los casos

		N	%
Casos	Válidos	20	100,0
	Excluidos ^a	0	,0
	Total	20	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,722	13

El resultado del coeficiente de confiabilidad se obtuvo de la aplicación de una prueba piloto realizada a 20 trabajadores del IPD que fueron diferentes de la muestra de estudio, pero con las mismas características de la muestra de estudio, el coeficiente 0.722 indicó una moderada confiabilidad.

Anexo N° 06: VALIDACIONES



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO

	DIMENSIONES/Items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Dimensión 1: Certificado del gasto							
1	Los procedimientos y lineamientos para la Certificación del Crédito Presupuestario son entendibles.	/		/		/		
2	La certificación de crédito presupuestario avala que se cuente con el crédito presupuestario disponible y libre de afectación.	/		/		/		
3	La certificación del crédito presupuestario es indispensable cada vez que se prevea realizar un gasto, contratar y/o adquirir un compromiso, adjuntándose al respectivo expediente.	/		/		/		
4	La emisión de la certificación del crédito presupuestario se realiza de manera oportuna.	/		/		/		
	Dimensión 2: Compromiso de ejecución del presupuesto público	Si	No	Si	No	Si	No	
5	Mediante el compromiso el funcionario encargado puede contratar y comprometer el presupuesto a nombre de la entidad.	/		/		/		
6	La realización de gastos previamente aprobados puede afectar total o parcialmente los créditos presupuestarios.	/		/		/		
7	Los tiempos empleados para realizar un compromiso son adecuados.	/		/		/		
8	Considera que se requiere numerosos documentos para sustentar el compromiso.	/		/		/		
	Dimensión 3: El devengado en la ejecución del presupuesto público	Si	No	Si	No	Si	No	
9	Se debe consignar datos (fecha, importe, impuesto, razón social, RUC, dirección) en la Factura u Boleta de Venta que sustente el trámite de pago.	/		/		/		

10	Los tiempos empleados para realizar el devengado son adecuados.	/	/	/	/	/	/
11	La consulta de la ejecución presupuestaria en el IPD es accesible al trabajador de la institución.	/	/	/	/	/	/
	Dimensión 4: Pago en la ejecución del presupuesto público	Si	No	Si	No	Si	No
12	El pago se realiza en forma parcial o total al monto de la obligación reconocida.	/	/	/	/	/	/
13	El pago se ejecuta cuando el monto ha sido devengado.	/	/	/	/	/	/

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Existe Suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable No aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez evaluador: Dr. Ponce Yactayo Dora I. DNI: 09747614


Especialidad del evaluador: DIC. ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN - HISTORIOLOGA - ESTADISTA

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


 Dra. Dora Ponce Yactayo
 CPPe: 0109747014

10	Los tiempos empleados para realizar el devengado son adecuados.	✓		✓		✓	
11	La consulta de la ejecución presupuestaria en el IPD es accesible al trabajador de la institución.	✓		✓		✓	
	Dimensión 4: Pago en la ejecución del presupuesto público	Si	No	Si	No	Si	No
12	El pago se realiza en forma parcial o total al monto de la obligación reconocida.	✓		✓		✓	
13	El pago se ejecuta cuando el monto ha sido devengado.	✓		✓		✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): EXISTE SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable No aplicable No aplicable

Apellidos y nombres del juez evaluador: Dr/Mg. ANGELES LOPEZ SUSANA DNI: 09761974

Especialidad del evaluador: MA. DELENCA A. SERRA EDUCATIVA - PSICOLOGA

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado. 22 de 05 de 2017

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


Mg. Susana Lany Angeles Lopez
C.P.P. 0109761974

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

	DIMENSIONES/Ítems	Pertinencia ^{a1}		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Dimensión 1: Misión y visión							
1	La Misión y la Visión del IPD, se ven claramente reflejadas en la política y la estrategia, en los planes, programas, objetivos, metas y en la asignación de recursos.	✓		✓		✓		
2	La Misión y la Visión del IPD, se ven claramente reflejadas en la política y la estrategia, en los planes, programas, objetivos, metas y en la asignación de recursos.	✓		✓		✓		
3	La Misión y la Visión del IPD, se ven claramente reflejadas en la política y la estrategia, en los planes, programas, objetivos, metas y en la asignación de recursos.	✓		✓		✓		
	Dimensión 2: Objetivos	Si	No	Si	No	Si	No	
4	El IPD planifica utilizando la información necesaria, lo que incluye las opiniones de los ciudadanos y trabajadores.	✓		✓		✓		
5	Las líneas estratégicas se despliegan en planes operativos consistentes y viables, que son conocidos, aceptados y desarrollados por los trabajadores del IPD.	✓		✓		✓		
6	El IPD revisa y, si es preciso, cambia la política y la estrategia en relación al servicio que está ofreciendo.	✓		✓		✓		
	Dimensión 3: Indicadores	Si	No	Si	No	Si	No	
7	La política de personal como la selección, la contratación, la formación, el desarrollo, la retribución, la promoción, el reconocimiento, etc. es la correcta para conseguir los objetivos acordados por el IPD.	✓		✓		✓		
8	Se hace todo lo posible para que los trabajadores conozcan y acepten los valores y criterios de calidad del IPD y los asuman en su trabajo diario.	✓		✓		✓		

9	El IPD tiene un enfoque sistemático para garantizar que la asignación y la utilización de los recursos económicos responden a su política, estrategia, valores y criterios de calidad.	✓							
Dimensión 4: Acciones estratégicas									
10	Se gestionan de forma óptima los medios materiales –espacios, equipos, materiales, nuevas tecnologías- y todo el recurso humano, para mejorar los servicios que ofrece el IPD.	✓							
11	Las relaciones exteriores derivan, cuando es necesario, en alianzas con otras organizaciones, que ayudan a elevar la calidad del servicio que se ofrece el IPD.	✓							
12	Se puede apreciar con claridad el compromiso personal para elevar la productividad del IPD en el momento de definir y revisar las grandes líneas estratégicas y la cultura de la calidad, basada en la mejora continua.	✓							
13	La alta dirección asegura el buen funcionamiento de una estructura organizativa y un sistema de gestión de los procesos, que facilitan el trabajo de los trabajadores y resultan eficaces para conseguir los resultados esperados.	✓							

Observaciones (precisar si hay suficiencia): EXISTE SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable No aplicable

Apellidos y nombres del juez evaluador: DR/MG: DR. ANASTAS LOPEZ SUSANA DNI: 09761974

Especialidad del evaluador: CIENCIA Y GESTION EDUCATIVA - PSICOLOGA

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

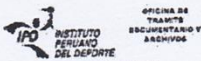

Mg. Susana Lopez
 CPPs. 0109761974

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

	DIMENSIONES/items	Pertinencia ^{a1}		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Dimensión 1: Misión y visión							
1	La Misión y la Visión del IPD, se ven claramente reflejadas en la política y la estrategia, en los planes, programas, objetivos, metas y en la asignación de recursos.	✓		✓		✓		
2	La Misión y la Visión del IPD, se ven claramente reflejadas en la política y la estrategia, en los planes, programas, objetivos, metas y en la asignación de recursos.	✓		✓		✓		
3	La Misión y la Visión del IPD, se ven claramente reflejadas en la política y la estrategia, en los planes, programas, objetivos, metas y en la asignación de recursos.	✓		✓		✓		
	Dimensión 2: Objetivos	Si	No	Si	No	Si	No	
4	El IPD planifica utilizando la información necesaria, lo que incluye las opiniones de los ciudadanos y trabajadores.	✓		✓		✓		
5	Las líneas estratégicas se despliegan en planes operativos consistentes y viables, que son conocidos, aceptados y desarrollados por los trabajadores del IPD.	✓		✓		✓		
6	El IPD revisa y, si es preciso, cambia la política y la estrategia en relación al servicio que está ofreciendo.	✓		✓		✓		
	Dimensión 3: Indicadores	Si	No	Si	No	Si	No	
7	La política de personal como la selección, la contratación, la formación, el desarrollo, la retribución, la promoción, el reconocimiento, etc. es la correcta para conseguir los objetivos acordados por el IPD.	✓		✓		✓		
8	Se hace todo lo posible para que los trabajadores conozcan y acepten los valores y criterios de calidad del IPD y los asuman en su trabajo diario.	✓		✓		✓		

Anexo 7

Constancias de autorizaciones



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
OFICINA DE TRÁMITES DOCUMENTARIOS Y ARCHIVOS
N° DE REGISTRO: 25670
FECHA DE REGISTRO: Sep 4 2017 9:43PM

01 F-

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
OFICINA DE TRÁMITES DOCUMENTARIOS Y ARCHIVOS
N° DE REGISTRO: 25670
FECHA DE REGISTRO: Sep 4 2017 9:43PM

SEÑOR SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

JORGE LUIS FUENTES RIVERA, identificado con DNI N° 06567699, con domicilio en Av. Los Rosales 750, Urb. Valdivieso, Ate, estudiante de post grado de la Universidad César Vallejo, ante usted me presento y digo:

Que, estoy cursando el último ciclo de la Maestría en Gestión Pública, desarrollando un trabajo de Tesis, denominado "Ejecución del Presupuesto Público en Plan Estratégico Institucional del Instituto Peruano Del Deporte, año 2016.

Que, teniendo la necesidad de desarrollar un procedimiento de investigación consistente en la aplicación de encuestas en la institución que usted dignamente representa, solicito se sirva autorizar al recurrente la aplicación de los procedimientos de investigación requeridos, hecho que hará posible instrumentalizar estadísticamente el mencionado estudio de tesis.

Por lo expuesto:

Concedor de su alto espíritu de colaboración y contribución con los estudiantes de nuestro país y agradeciéndole anticipadamente vuestra autorización a lo solicitado, hago propicia la oportunidad para expresarle mi consideración distinguida.

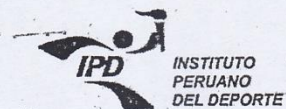
Lima, Setiembre 04 de 2017

Jorge Luis Fuentes Rivera
Jorge Luis Fuentes Rivera
Código de Matricula: 7000955337
e-mail: jofuzi:xD@hotmail.com
telefono: 995379667

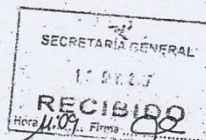
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
OFICINA DE PRESUPUESTO Y PLANIFICACION
06 SET. 2017
RECIBIDO
Hora: 11:49 Firma:

SECRETARIA GENERAL
1684
Hora: 8:13 Firma:

*Maul
H. G. G.
15.11
06/09/17*



INSTITUTO
PERUANO
DEL DEPORTE



INFORME N° 104 -2017-IPD/OPP

A : PILAR ESPINOZA GALARCEP
Secretaria General

ASUNTO : Facilidades para documentación Tesis

REFERENCIA : Expediente N° 25670

FECHA : Lima, 11 de Setiembre de 2017

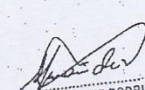


Por medio del presente me dirijo a usted, en atención al documento de referencia, mediante el cual el Sr. Jorge Fuentes Rivera solicita la aplicación de procedimientos para su investigación de Tesis.

Al respecto, le informo que la Unidad de Planeamiento atendió a lo solicitado, en fecha 08 de setiembre.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,


MIRIAM FERNANDEZ RODRIGUEZ
Jefe de la Oficina
de Presupuesto y Planificación
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Calle Madre de Dios Cdra. 3 s/n - Lima 1
Central | 511 204 8420